CANDIDATO LIBERTARIO AL CONGRESO

Ramón Aguilar Tobar: "Mi compromiso es con los magallánicos y con todos los chilenos que hoy viven con miedo. Necesitamos devolver el orden y la tranquilidad al país". (Página 7)

ELECCIONES

Malestar genera cántico contra Carabineros en el cierre de campaña de la candidata oficialista Jeannette Jara

(Página 41)



Punta Arenas, jueves 13 de noviembre de 2025



Año XVIII, Nº 6.573

▶▶ Canal 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ **S** Radio +569 58575527

Adulto mayor pierde la vida en pleno centro de Punta Arenas

• Impacto y pesar causó el hecho registrado ayer en calle José Nogueira, cuando Axel Agüero, de 77 años, quien era parte del Plan Protege Calles del Ministerio de Desarrollo Social, cayó desplomado y falleció pese a la ayuda de transeúntes y el SAMU. (Página 2)

ESTE FIN DE SEMANA

Amplio operativo de seguridad para jornada electoral

(Páginas 14 y 15)

"EFECTIVIDAD INDIVIDUAL"

Senador Kusanovic en el "Top Ten" de mociones aprobadas

(Página 24)

CONTRATOS MILLONARIOS



Desbordes paraliza obras en La Moneda por falta de permisos

(Página 42)



Magallanes despide a la expedición que partirá al corazón de la Antártica

EN PUNTA ARENAS



Viento de más de 100 km/h generó múltiples emergencias y daños

(Página 5)

DICTAMEN CONTRALORÍA

Municipalidad tiene hasta diciembre para regularizar cargos

(Página 12)

SERVICIOS EN LA WEB

Turismo de Punta Arenas suma nueva plataforma digital

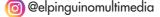
(Página 20)

EDITORIAL: La última palabra antes del silencio electoral (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "¿Felicitaciones o felicidades?" / Cristina Fritz: "Cuando la protección de datos no es una recomendación, sino una obligación" / Irene Ramírez: "Desarrollo rural con identidad: una ruta hacia el futuro de Magallanes" (Página 9)











En calle José Nogueira

Adulto mayor perdió la vida en pleno centro de Punta Arenas

• Caminaba junto a sus amigos cuando se desplomó, generando profundo pesar la imagen que se vivió a tan solo una cuadra de la Plaza de Armas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

omentos de gran tensión y dramatismo se vivieron cerca del mediodía de este miércoles en el centro de Punta Arenas, luego de que un hombre se desplomara repentinamente en la calle José Noguera, a solo una cuadra de la Plaza de Armas.

El suceso alertó a los transeúntes, quienes rápidamente contactaron al Centro Regulador del SAMU a través del 131. Ante la ausencia de signos vitales en la persona caída, un civil comenzó de inmediato con las maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP), siguiendo las precisas instrucciones entregadas vía

telefónica por el personal de emergencia.

De forma paralela, una ambulancia de atención avanzada del SAMU se dirigió al lugar. Al llegar, el equipo médico continuó con las labores de reanimación, realizando masajes cardíacos y aplicando una descarga eléctrica con desfibrilador, todo a vista de las personas que se detuvieron en la acera. En apoyo a la emergencia, personal de Carabineros también se sumó a los ciclos de RCP.

Pese a los intensos y prolongados esfuerzos del personal de salud y de Carabineros, lamentablemente no fue posible revertir la situación. El fallecimiento de la persona fue constatado a las 12:30 horas.

Tras el deceso, el procedimiento fue entregado a Carabineros, quienes aislaron el sector y suspendieron el tránsito peatonal para resguardar la escena. Se dio cuenta de lo ocurrido a la Fiscalía.

Inicialmente, las primeras diligencias permitieron a la policía descartar la intervención de terceras personas en el hecho. Sin embargo, y considerando que algunos testigos señalaron que el paro cardiaco pudo haberse originado a raíz de una caída, la Fiscalía dispuso el traslado del cuerpo.

Personal del Servicio Médico Legal (SML) retiró los restos y los trasladó hasta sus dependencias para la práctica de la autopsia de rigor, examen que será clave para determinar con exactitud las causas del fallecimiento y si existe relación entre el colapso y una posible caída.

El fallecido fue identificado como Axel Agüero, de 77 años, quien era parte del Plan Protege Calles del Ministerio de Desarrollo Social.



Personal del SAMU y Carabineros lo intentaron reanimar, sin lograr recobrar los signos vitales.









ALIÑADO - CECINAS MUNCHEN



NARANJA



VALOR POR MALLA

*STOCK 2.000 UN



LOMO LISO ENTERO

FRIGOCHACO

\$10.990

VALOR POR KILO

*STOCK 600 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS HORARIO CONTINUADO



Para misión científica

Punta Arenas despide a la expedición que partirá al corazón de la Antártica



En una emotiva ceremonia realizada en la Base Aérea Chabunco, se llevó a cabo el acto de despedida oficial del equipo que emprenderá rumbo al Círculo Polar Antártico para desarrollar la Campaña Científica y Logística en la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión.

La actividad fue organizada por el Comando Conjunto Austral (CCA) y contó con la presencia del Delegado Presidencial Regional, José Ruiz Pivcevic, quien presidió la ceremonia.

Esta importante misión nacional busca concretar labores de investigación y apoyo logístico en el Continente Blanco, siendo la Estación Glaciar Unión un punto estratégico para el desarrollo de la ciencia chilena en el polo sur.

Un rol clave en la concreción de esta campaña lo cumple la Fuerza Aérea de Chile (FACh). A través de la IV^a Brigada Aérea, la institución aérea liderará la compleja coordinación logística y el apoyo operativo esencial que permitirá el despliegue del personal y el material hacia la zona polar.

La Base Chabunco, en Punta Arenas, se consolida una vez más como la principal puerta de entrada y centro neurálgico para el apoyo de las actividades chilenas en la Antártica, asegurando el éxito de esta trascendental misión científica.



En medio de fiscalización

Detectan a dos extranjeros infringiendo ley migratoria en Porvenir

• Un operativo conjunto entre la PDI, con su departamento de Migraciones y Policía Internacional, la Secretaría Regional Ministerial del Tabajo, Delegación Presidencial Provincial, Carabineros y la Inspección del trabajo permitió fiscalizar a más de 20 personas en Tierra del Fuego.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

n inédito operativo nocturno contra el delito de trata de personas se llevó a cabo el pasado fin de semana en la comuna de Porvenir, siendo la primera acción de su tipo desarrollada en la Provincia de Tierra del Fuego por la Sub Mesa de Prevención del Delito de Trata de Personas.

El despliegue, que marca el quinto operativo regional del año para esta subcomisión, fue liderado por la Seremi del Trabajo, Jessica Bengoa Mayorga, en coordinación con la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI) y la Inspección del Trabajo.

El objetivo principal de la fiscalización, que recorrió seis establecimientos nocturnos, fue dar a conocer la normativa y prevenir activamente el flagelo de la trata de personas en la provincia.

El trabajo interinstitucional permitió realizar una fiscalización completa. La PDI, a través del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas, consultó a un total de 21 personas, de las cuales 13 eran de nacionalidad extranjera.

El subprefecto Patricio Gómez, jefe de dicha unidad, detalló que dos personas extranjeras fueron sorprendidas "infringiendo la Ley de Migración y Extranjería al realizar actividades remuneradas sin la autorización correspondiente". Ambas serán

denunciadas ante la autoridad administrativa.

Por su parte, la Seremi del Trabajo destacó la labor de la Inspección Provincial del Trabajo, que fiscalizó intensamente materias laborales como contratos de trabajo, libros de asistencia y seguridad laboral.

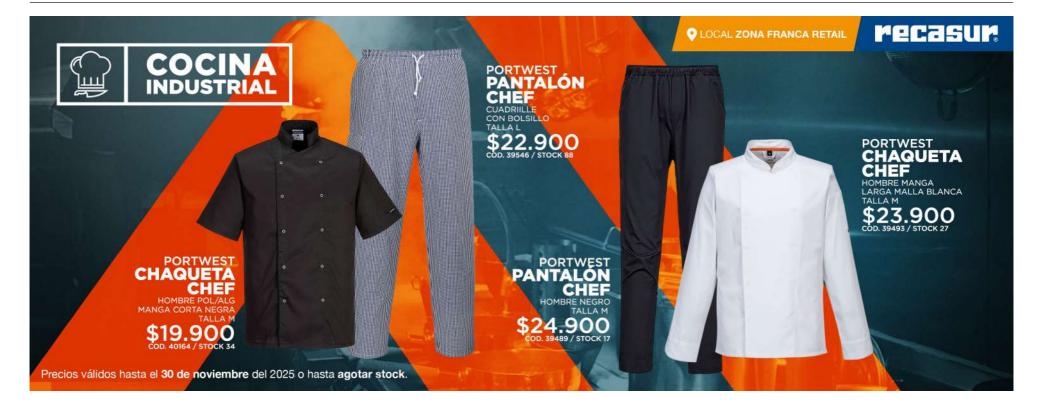
La seremi Jessica Bengoa agradeció el apoyo y resaltó la colaboración: "Este es nuestro quinto operativo nocturno de este año, pero es el primero que desarrollamos en la provincia de Tierra del Fuego... Tuvimos el acompañamiento del inspector provincial del Trabajo y de una de las funcionarias del servicio en la comuna, quienes desarrollaron una intensa labor de fiscalización en torno a materias laborales, lo cual da un marco completo a este círculo virtuoso de colaboración interinstitucional".



Los funcionarios se desplegaron por la capital de la Tierra del Fuego chilena para efectuar la fiscalización.

El mayor de Carabineros Juan Pablo Gatica, jefe de la sección regional de DD.HH. y Protección de la Familia, enfatizó el rol preventivo: "Carabineros de la Tercera Comisaría de Porvenir, junto a la Seremi del Trabajo, Delegación Presidencial e Inspección del Trabajo, fiscalizaron distintos locales nocturnos para prevenir y erradicar el delito de trata de personas".

Las autoridades señalaron que la Sub Mesa de Trata ha reforzado su función preventiva y fiscalizadora en toda la región, por lo que continuarán ejecutándose nuevos operativos durante el resto del año en Magallanes.



La caída de una escalera originó situación de corte de energía en el centro

Intenso temporal de viento: múltiples emergencias y daños en el centro

• La racha máxima se reportó en el sector del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, donde la racha máxima se registró en la mañana alcanzando los 100 kilómetros por hora.

Policial

P PÁGINA WEB

a capital regional enfrentó una jornada de alta complejidad este miércoles debido al fuerte temporal de viento, que registró rachas de hasta 100 kilómetros por hora en el aeropuerto y 95 km/h en la estación Padre Hurtado. El viento provocó múltiples emergencias y cortes de suministro en diversos puntos de la ciudad.

La Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Punta Arenas activó sus unidades de emergencia a primera hora para hacer frente a las contingencias.

Una de las primeras afectaciones se produjo en el sistema de alumbrado de la Costanera, lo que derivó en un corte de energía eléctrica desde Independencia

hasta el kilómetro 37.5 de la Ruta 9 Sur.

Sonia Vargas, directora de Gestión de Riesgo de Desastres del municipio, detalló que, según Edelmag, el corte afectó a 1.343 usuarios. El servicio se logró normalizar a las 08:26

Un segundo y más complejo corte se registró en pleno centro, afectando a instituciones clave de la región. Edelmag emitió un comunicado informando que la interrupción se debe a la caída de una escalera sobre un transformador en la calle Waldo Seguel, producto de los trabajos de remodelación en la ex Cárcel.

Este incidente dejó sin suministro a la calle Waldo Seguel, entre Chiloé y Bories, incluyendo la Delegación Presidencial Regional y la Gobernación.

• Labores de reparación: la empresa está realizando el reemplazo del transformador, labor que se extenderá por aproximadamente cuatro horas.

· Corte adicional: para facilitar las maniobras, a partir de las 09:30 horas se interrumpió temporalmente el servicio en el cuadrante de Chiloé, entre Waldo Seguel y Fagnano, hasta Armando Sanhueza, afectando también al Liceo San José.

Edelmag lamentó los inconvenientes y aseguró haber dispuesto todos los medios para restablecer la energía de forma segura y en el menor tiempo posible.

Otros daños reportados

El fuerte viento también generó otras emergencias atendidas por el personal municipal:

• Desprendimiento de material: se desprendió material de construcción desde la excárcel. La situación fue controlada por el personal de la empresa a cargo de la obra.



En esta posición quedó una de las escaleras que ocupan en la obra situada en pleno centro de la capital regional.

• Panel solar v vidrio: se recibió un llamado por el desprendimiento de un panel solar, el cual fue solucionado por los propietarios.

Además, personal municipal retiró un panel de vidrio roto en la intersección de calle O'Higgins con Pedro Montt.

• Infraestructura pública: un farol de alumbrado público resultó dañado en calle Bories, frente al edificio del MOP.





¿Tienes entre 25 y 40 años y quieres acceder a una vivienda pero no tienes plata para el pie?

Apoyaré la creación del plan Pie O. Accederás a un subsidio del 100% del pie de tu vivienda.



Estudio Ipsos revela el complejo panorama económico

45% de los hogares chilenos no logra llegar a fin de mes

• Se advierte que la situación puede acentuarse en regiones extremas como Magallanes, donde el costo de vida es mayor debido al alto precio del transporte y los fletes.



Los gastos que más han aumentado en los últimos meses son la cuenta de la luz (70%), las compras en el supermercado (62%) y el agua potable (46%).

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

a última entrega del informe Claves Ipsos N°45, que encuestó a 1.000 personas a nivel nacional, muestra que el 45% de los hogares chilenos no logra llegar a fin de mes con los ingresos disponibles. La situación se vuelve más crítica entre quienes perciben menos de \$500.000 mensuales, donde el 61% declara no alcanzar a cubrir sus gastos.

El estudio detalla además que, al día 15 del mes, un 11% de los hogares ya se queda sin ingresos, mientras que al día 20 esta cifra asciende al 31%.

En los hogares con ingresos menores a \$500.000, el panorama es más preocupante: el 28% se queda sin presupuesto a mitad de mes, y casi la mitad (48%) lo hace antes de finalizarlo.

A nivel individual, 49% de las personas declara que su ingreso no les alcanza para llegar a fin de mes, cifra que sube entre las mujeres (54%) y los sectores C3 y D (54%).

Frente a este escenario, muchas familias recurren a estrategias para sortear la falta de recursos: 46% realiza trabajos extra, 43% utiliza sus ahorros, y 41% acude a tarjetas o líneas de crédito. Otras medidas incluyen recibir apoyo económico de

familiares (36%), dejar de pagar cuentas (32%) o pedir préstamos o avances en efectivo (32%).

"Lo más alarmante es que las principales estrategias para lograr llegar a fin de mes están altamente concentradas en la generación de nuevas deudas, lo que a largo plazo resulta insostenible", advierte Alejandra Ojeda, directora de Estudios de Ipsos Chile.

Ajustes en el gasto y desigualdad territorial

El 89% de los hogares afirma haber intentado reducir sus gastos durante 2025, principalmente optando por marcas más económicas (62%), evitando comer fuera del hogar (58%), y limitando la compra de ropa (56%) o actividades de entretención (55%).

Sin embargo, la realidad puede ser aún más compleja en zonas extremas como Magallanes, donde el costo de vida es mayor debido al alto precio del transporte y los fletes, lo que encarece productos básicos y servicios.

Esta situación tiende a profundizar las brechas económicas entre regiones y acentúa la vulnerabilidad de los hogares.

Endeudamiento y emociones asociadas

El informe muestra que el 72% de los hogares man-

tiene algún tipo de deuda, una situación transversal sin importar el nivel socioeconómico o la zona del país.

A nivel personal, el 69% reconoce tener deudas, proporción que aumenta entre las mujeres (73%) y las personas de entre 30 y 50 años (82%). Además, el 43% señala que sus deudas son mayores que a comienzos de este año.

La carga financiera también tiene un impacto emocional: un tercio (33%) asocia sus deudas con sentimientos de angustia, mientras un 23% siente frustración y un 7% desesperanza. Solo el 16% dice sentirse tranquilo por contar con un plan de pago.

"Las deudas son una constante en los hogares del país y generan una fuerte presión emocional, especialmente entre las mujeres y las personas jóvenes", agrega Ojeda.

Cuentas básicas al alza

Los gastos que más han aumentado en los últimos meses son la cuenta de la luz (70%), las compras en el supermercado (62%) y el agua potable (46%).

Al priorizar pagos, las familias señalan que lo más importante es el agua (60%), el supermercado (55%) y la luz (49%). No obstante, la cuenta eléctrica es la que genera mayor desconfianza, siendo la menos comprendida por los usuarios (34%).

Carta magallánica a la Cámara de Diputados

Ramón Aguilar, el candidato de Kaiser que busca reinstaurar las escuelas de formación policial

• "Mi compromiso es con los magallánicos y con todos los chilenos que hoy viven con miedo", señaló.

Crónica periodistas@elpinguino.com

sus 58 años, el magallánico Ramón Aguilar Tobar busca representar a la Región de Magallanes en el Parlamento y ser una pieza clave en la concreción del plan de gobierno de su candidato a la primera magistratura, Johannes Kaiser

Aguilar, militante del Partido Nacional Libertario, sostiene que comparte plenamente los lineamientos del abanderado presidencial, especialmente en materia de seguridad pública, uno de los ejes que más preocupa a la ciudadanía. "Mi compromiso es con los magallánicos y con todos los chilenos que hoy viven con miedo. Necesitamos devolver el orden y la tranquilidad al país", enfatiza.

Entre sus propuestas más destacadas se encuentra la reinstauración de las escuelas de formación policial en la Región de Magallanes, una medida que, según el candidato, permitiría reforzar la dotación policial de manera inmediata. "Estas escuelas son una excelente herramienta para los turbulentos momentos que vive el país. Permiten aumentar el número de funcionarios disponibles, asignando a los formados en estas unidades tareas más administrativas como tránsito o papeleo, y dejando a los efectivos egresados de escuela enfocados en situaciones más complejas", explica Aguilar.

El postulante sostiene que la seguridad debe volver a ser prioridad nacional y que es necesario fortalecer las instituciones policiales mediante formación, disciplina y respaldo político. "Chile necesita una fuerza policial moderna, pero también una autoridad que confíe y respalde a quienes nos protegen", añade.

Finalmente, Aguilar hace un llamado a los votantes del actual diputado Nacional Libertario, Johannes Kaiser, a entregarle su preferencia como diputado: "Es fundamental que el próximo Presidente cuente con el respaldo necesario tanto en la Cámara como en el Senado. Si queremos cambios reales, necesitamos un Congreso que esté alineado con esa visión de país", señala.



Ramón Aguilar Tobar es magallánico, vecino del Barrio Prat.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EDUCACIÓN SUPERIOR DESAFIADA

Señor Director:

La educación superior enfrenta el desafío ético y estratégico de vincularse con su entorno. Hoy, las instituciones no solo transmiten conocimiento, sino que sitúan su quehacer en diálogo con los territorios, reconociendo los problemas sociales, ambientales y productivos como espacios legítimos de aprendizaje y transformación. Esta Vinculación con el Medio (VcM) reorienta la educación hacia la creación de valor público, fortaleciendo la pertinencia y la responsabilidad social universitaria.

Nuestros estudiantes dejan de ser receptores pasivos y se convierten en agentes de cambio. Al interactuar con comunidades y empresas, integran teoría y práctica, desarrollando competencias como innovación, empatía y liderazgo colaborativo, esenciales en el complejo entorno VUCA (Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo).

Para los docentes, esto implica asumir el rol de mediadores del aprendizaje situado, diseñando experiencias significativas y fomentando la co-construcción de saberes. La VcM rompe con la lógica del aula tradicional y promueve la reflexión crítica sobre el impacto del conocimiento en la vida real.

En un mundo de aceleración tecnológica y crisis, la universidad debe ser flexible, resiliente y adaptativa. La clave no es anticipar el futuro, sino construirlo colectivamente, fomentando la agilidad cognitiva y el compromiso ético-social. Una formación vinculada es el vehículo para que la universidad reafirme su rol como motor de esperanza y transformación, formando ciudadanos que contribuyan activamente a mejorar el mundo.

Humberto Salas Jara, Director Corporativo de Vinculación con el Medio Universidad Autónoma de Chile

DIPUTADOS QUE CAMBIAN DE PARTIDO

Señor Director:

Este año se ha discutido mucho de los problemas del sistema político y de las reformas necesarias para establecer incentivos que reduzcan la fragmentación, mejoren la disciplina legislativa y fortalezcan a los partidos. Sin embargo, a la fecha no se ha logrado aprobar ninguno de los proyectos de ley en este ámbito.

Analizando la información disponible del Servel, de los 116 diputados a reelección, el 26% de ellos se presentan por un partido distinto a 2021. Esto corresponde a 30 diputados que cambian de cupo en estos comicios, ya sea en calidad de militante o independiente asociado a una colectividad.

Lo descrito es otra manifestación de las debilidades del sistema político, porque dicha práctica no tiene mayores costos ni consecuencias para esos parlamentarios y además profundiza la personalización de la política.

Pablo Rodríguez Núñez Cientista Político Instituto Libertad

EDITORIAL

La última palabra antes del silencio electoral

"Último día para que los candidatos hablen: el domingo, la voz será de la ciudadanía".

Hoy, el país entra en una pausa reflexiva. Se apagan los altavoces, se retiran los carteles, cesan los jingles y los discursos. Es el último día en que los candidatos presidenciales y parlamentarios pueden hablarle directamente al electorado. Mañana comienza el silencio electoral, y con él, la responsabilidad individual de cada ciudadano de decidir en conciencia.

Durante semanas, hemos sido testigos de una campaña intensa, diversa y, en muchos casos, apasionada. Las propuestas han circulado por plazas, radios, redes sociales y debates televisivos. Se han confrontado ideas, se han defendido convicciones, y se ha intentado conquistar la confianza de millones de votantes. Pero hoy, más allá de la competencia, lo que debe prevalecer es el llamado común: participar.

A los candidatos, este día les ofrece una última oportunidad. No para atacar, no para dividir, sino para unir. Para recordar que detrás de cada voto hay una historia, una esperanza, una preocupación. Que cada ciudadano que se acerca a una urna lo hace con la expectativa de ser escuchado, representado y respetado.

Este llamado final debe ser más que una estrategia electoral. Debe ser un gesto de compromiso con la democracia. Porque votar no es solo elegir a alguien: es reafirmar que creemos en el diálogo, en las instituciones, en el poder de la ciudadanía. Es decirle al país: "Estoy presente. Me importa."

A quienes aspiran a liderar Chile desde la presidencia o desde el Congreso, les corresponde hoy hablar con humildad y convicción. No basta con pedir el voto: hay que merecerlo. Y eso se demuestra no solo con promesas, sino con respeto por el proceso, por los adversarios y, sobre todo, por la gente.

Y a los ciudadanos, no dejen que otros decidan por ustedes. No permitan que la indiferencia gane terreno. Este domingo, cada voto cuenta. Cada decisión construye el país que queremos. No hay voto pequeño, ni elección irrelevante. La democracia se fortalece cuando todos participamos.

Este es el último día para hablar. Que sea un día de altura, de responsabilidad y de esperanza. Porque después del ruido, viene el momento más importante: el de escuchar la voz ciudadana y esperar el resultado final.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ESTRÉS DE FIN DE AÑO Y UNA CAJA DE PASTILLAS

Señor Director:

En esta época, mientras las calles se llenan de luces y compras apresuradas, en Chile crece silenciosamente otro fenómeno: el aumento del consumo de ansiolíticos. Esto asociado a que existe un aumento de la ansiedad en estas fechas que según datos internacionales implica un aumento entre un 20% a un 40%.

No es casualidad. Las presiones económicas, el cierre de ciclos laborales, los duelos no resueltos y la exigencia social de "celebrar" generan en muchas personas un nivel de tensión que el sistema de salud mental no alcanza a contener. Frente a esa carga, los ansiolíticos terminan funcionando como un puente corto, pero no como una solución real.

Además, vemos un aumento preocupante también en el consumo en jóvenes, como lo demuestra un estudio reciente de Senda que hubo un aumento de 4,5% del 2021 a 5,7% del 2025, asociado por distinto motivos como cumplir con los objetivos de los estudios, razones laborales o personales.

No se trata de demonizar los medicamentos, que son herramientas útiles y necesarias cuando se usan de forma responsable. El problema es que muchas veces se convierten en el único apoyo disponible. La falta acceso a psicoterapia, a redes comunitarias y a educación emocional, es el desenlace que lleva a su uso. Y, por otra parte, la falta de una conversación pública sobre cómo vivimos el estrés de fin de año.

Sería deseable que, como país, dejemos de tratar la ansiedad estacional como un asunto individual y la entendamos como un síntoma social. Más prevención, más salud mental primaria y más apoyo temprano pueden evitar que diciembre siga siendo, año tras año, el mes en que Chile intenta calmar su angustia solo desde una caja de pastillas.

La recomendación es que no se automediquen, porque muchas de estos medicamentos pueden causar dependencia si no tienen supervisión médica, y su mal uso puede conllevar consecuencias en su propia salud, con efectos indeseables.

Francisco Álvarez, Académico de Química y Farmacia U. Andrés Bell

ARTES Y LAS MOLOTOV

Señor Director:

En días recientes escuchamos a un candidato presidencial afirmar que estaría "incluso con aquellos alumnos que tiran bombas molotov". Más allá de la intención retórica, es indispensable advertir que frases como esa no ayudan en nada a resolver el problema profundo que vive parte del sistema educativo chileno: la violencia que amenaza a estudiantes, docentes y comunidades escolares.

Cuando se banaliza o se romantiza la violencia escolar, peor aún, cuando se incorpora como eje discursivo en un contexto electoral, se desdibuja la gravedad de los hechos. Lanzar bombas molotov, agredir a profesores o poner en riesgo a compañeros no es un gesto político ni un acto de rebeldía legítima: es un delito que puede costar vidas.

Las escuelas necesitan liderazgo, coherencia y límites claros. Necesitan apoyo real del Estado, de las familias y de todos los actores públicos. Y necesitan que el debate político, especialmente en tiempos de campaña, esté a la altura del desafío: construir espacios seguros donde aprender y convivir sea posible.

Convertir hechos delincuenciales en frases efectistas puede servir para ganar un titular, pero nunca para recuperar la confianza, el respeto y la seguridad en nuestras comunidades educativas. En educación, las cuñas no resuelven problemas; las convicciones y las políticas serias, sí.

Roberto Bravo Director Ejecutivo Líderes Escolares

ELECCIONES Y BIENESTAR

Señor Director:

Este domingo viviremos una nueva jornada electoral, en la que millones participaremos en un acto esencial para la vida democrática. Sin embargo, este ejercicio también requiere precauciones respecto de nuestra salud y bienestar: planificar el día, anticipar las esperas y tomar medidas simples puede prevenir incidentes y hacer que la experiencia sea segura y positiva para todos.

Cada proceso electoral convoca a personas de todas las edades y condiciones de salud, incluyendo adultos mayores, embarazadas y pacientes crónicos. Para muchos, las esperas prolongadas, la exposición al sol o la falta de hidratación pueden transformarse en situaciones de riesgo. Por ello, es fundamental adoptar medidas preventivas.

Se recomienda asistir en los horarios de menor calor, preferir ropa liviana que cubra brazos y piernas, usar sombrero o sombrilla, gafas de sol y protector solar. Llevar una botella con agua y una colación también puede marcar la diferencia, sobre todo en quienes requieren mantener niveles estables de energía y glicemia.

Las autoridades disponen atención preferencial y voto asistido para los adultos mayores y personas con dificultades de movilidad, pero siempre es recomendable acudir acompañados y tener identificado el centro de salud más cercano.

Es importante recordar que los niños pequeños y las mascotas son especialmente vulnerables al calor, ya que su capacidad para regular la temperatura corporal es limitada. Por eso, si no es estrictamente necesario, exponerlos a largas esperas o al sol no es la mejor decisión para su bienestar y comodidad.

Cuidarse también es parte de la responsabilidad ciudadana. Participar en las elecciones es un acto colectivo que mantiene viva la democracia, y hacerlo con previsión y autocuidado refuerza un mensaje esencial: votar es ejercer un derecho, pero debe hacerse en un entorno seguro y lo más confortable posible para nuestro bienestar.

Dra. Sandra Aguilera, Medicina General

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

<u>Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.</u>





La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

¿Felicitaciones o felicidades?

¿Cuál es cuál? ¿Lo tienen claro? Es cierto, en español, una es una, y otra es otra, son diferentes. En inglés, es una, congratulations!

Si expresamos o extendemos una felicitación a alguien, lo que hacemos es elogiar o reconocer algo en o a una persona. Si lo hacemos expresando felicidad o felicidades, lo que extendemos es un sentimiento, algo propio de la emotividad, que es contrario a la tristeza.

¡Muchas felicidades! Así reza el saludo, así se conforma la expresión que se extiende a alguien. Lo que transmitimos es un deseo de felicidad, que sea feliz, que viva intensamente ese sentimiento ese momento, esa jornada, ese día. Que si lo previo fue pesaroso, triste, tenso, que ahora es momento de vivirlo, de sentirlo de manera distendida, dejando atrás la tensión, la pena, la tristeza, el pesar. La idea es exteriorizar o provocar un cambio.

¡Felicitaciones! Es una congratulación que se extiende a alguien, a algunos por un logro meditado, laborioso, promovido, quizás no anunciado, sorpresivo, lo que da motivo de expresiones o salutaciones que promueven el regocijo de quienes son objeto de dichas felicitaciones, que quizás comprometen o involucran en alguna medida a quién es emisor de dicho mensaje, simple, sencillo o elaborado, muy elaborado.

Las felicitaciones dadas o las felicidades expresadas en un saludo pueden fundirse, mas no pueden confundirse ni confundir.

Un caso. Si alguien ha liderado la planificación, la realización de un evento, sea magno o de mediana a gran concurrencia de personas, y este ha sido exitoso, qué digo, un exitazo, su liderazgo así como ha de ser premiado, digo yo, es digno de felicitaciones, sí, felicitaciones. Se le felicita por el logro, por el esfuerzo, por el arrojo, por la conducción, y por éxito. Las felicitaciones, bien pueden ser sustituidas, o ampliadas por aplausos, vivas, abrazos, o expresiones verbales de salutación, que reconozcan el denuedo, el carácter, seguro que no solo de uno, sino de varios participantes en la ejecución de un festival, de un congreso, de un taller, de una fiesta, de un seminario.

Lo mismo, felicitaciones son las que se extienden a una persona que obtuvo un premio, una medalla, un grado académico, un ascenso en su carrera profesional, un triunfo deportivo...

En cambio se expresan felicidades, muchas felicidades a quien vive un momento especial en su vida personal, por ejemplo, el nacimiento de un hijo, un nuevo año de vida (cumpleaños), un aniversario en la vida familiar, en las fiestas navideñas, en las fiestas de año nuevo, o en festividades como el día de la madre.

Alguien dirá que son matices sutiles de diferencia, y habríamos de reconocer que es más bien confuso desear felicitaciones a la mamá en el día de madre. O expresar muchas felicidades a alguien por el logro de un ascenso en su trabajo.

Es cierto, felicidad es opuesto a tristeza. Y si este fuera el trance, es mejor, definitivamente, extender, exteriorizar buenos deseos de felicidad, a quien los merece, los desea, los ansía, o consigue un mejor estar. Al darlos, proyectamos esperanza, fe, alegría, amor, paz, ¡qué mejores regalos!, sin cinta, sin tarjeta, quizás, (ya no se usan); solo la voz, solo el mensaje, quizás un emoticon, o un buen abrazo.

Deseen felicidad, expresen vivas felicitaciones.

¡A ponerse en campaña! Lo tienen claro, ¿no es cierto?

La columna de...

CXTO Y COFUNDADORA DE DIGITAL EXP

Cuando la protección Desarrollo rural de datos no es una recomendación, sino una obligación

Durante años, en Chile hemos tratado los datos personales sin ningún cuidado en especial, sin ninguna distinción, algo que se recopila, se usa, se copia, se guarda en cualquier Excel, y no pasa nada. Hoy, esa era de improvisación digital llega a su fin. Empresas: ¡despierten!

La nueva Ley de Protección de Datos Personales no es una moda ni una nueva carga burocrática. Es el mínimo ético y legal que cualquier organización necesita cumplir si quiere sobrevivir en una economía donde la confianza lo es todo. Pero, mientras algunos celebramos este importante avance, una parte importante del ecosistema empresarial sigue en la negación. Y lo diré con todas sus letras: esa negación es peligrosa e irresponsable.

No basta con tener un buen antivirus ni con contratar un proveedor cloud certificado ISO 27001. La ley exige rediseñar desde el código hasta la cultura. Exige que cada tratamiento de datos esté documentado, justificado, protegido. Ya no se puede seguir escondiendo bases de datos en hojas de cálculo compartidas por WhatsApp o enviando correos masivos sin consentimiento. Esa informalidad ya no es anecdótica, no es "es que siempre se hace así": ahora es sancionable

Y, sin embargo, hay quienes aún preguntan si esto "les aplica". ¿De verdad? Si trabajas con datos de personas -clientes, usuarios, pacientes, estudiantes, trabajadores- entonces sí, te aplica. ¿Qué empresa trabaja sin datos? Cuesta imaginar una. Y si no sabes qué datos tienes, peor: eres un riesgo público.

Esta ley va más allá de otorgar derechos a las personas. Se conforma una Agencia capaz de detener tus operaciones, fiscalizar tu infraestructura y procesos y multarte hasta con 20.000 UTM. ¿El daño reputacional? Por hacer las cosas mal. ¿Cuántas empresas lucran con el tratamiento de datos de las personas, que, en la mayoría de los casos, no tienen idea de que sus datos personales, bancarios, financieros, de salud, han sido recopilados y hasta vendidos, y están en manos de quién sabe para hacer con ellos quién sabe qué? Suena preocupante, y si, lo es.

¿Es esta ley un "torpedo" a las malas prácticas digitales? Absolutamente. Y me parece excelente. Las empresas que han tomado en serio la privacidad y la gobernanza de datos llevan años preparándose para esto. Las demás están jugan-

El problema no es la ley. No culpemos a la ley con discursos trasnochados. El problema es que muchas organizaciones siguen funcionando con mentalidad de los 90, creyendo que lo digital es solo tener una web y una cuenta en redes sociales. No entienden que hoy, cada bit de información personal es un activo... y una bomba si se maneja mal.

Chile no puede ni debe seguir liderando rankings de brechas de seguridad ni escándalos de filtraciones. No podemos seguir permitiendo que se vulneren los derechos de las personas a cambio de eficiencia o lucro. Esta ley nos alinea con los estándares europeos y nos obliga a dar el salto: del desorden a la responsabilidad, de la cultura de la excusa a la cultura del dato, de la improvisación al proceso.

La ignorancia digital ya no es excusa. La falta de preparación, tampoco. Si no estás listo, te comento que estás en riesgo, por favor comienza a prepararte. Y si crees que exagero, que no es para tanto, te desafío a mirar lo siguiente:

Algunas sanciones de la GPRD europea:

- 1. Empresa Google. Causa Falta de consentimiento válido para personalización de publicidad. Multa de 50 millones
- 2. Empresa H&M. Causa Recopilación ilícita de datos privados de empleados. Multa 35,25 millones de euros.

La columna de...

SEREMI DE AGRICULTURA

con identidad: una ruta hacia el futuro de Magallanes

La política nacional de desarrollo rural que impulsa el Ministerio de Agricultura a través de sus distintas líneas de acción tiene un propósito claro: mejorar la calidad de vida de quienes habitan el campo chileno, fortaleciendo las oportunidades de crecimiento económico y bienestar social en armonía con su entorno. En Magallanes, este objetivo adquiere un sentido especialmente profundo, pues la ruralidad no solo representa un espacio productivo, sino también un territorio de saberes, tradiciones y resiliencia.

Bajo esa mirada, la reciente presentación de la Hoja de Ruta Turística de Laguna Blanca, elaborada en el marco de la consultoría "Gastronomía y turismo como herramienta innovadora para la sostenibilidad en la Región de Magallanes", constituye un hito relevante en la materialización de esta visión. La iniciativa, acogida por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) del Ministerio de Agricultura y promovida desde la Secretaría Regional Ministerial, demuestra cómo la innovación y el desarrollo rural pueden ir de la mano cuando se trabaja con sentido territorial y mirada de futuro.

Laguna Blanca, con su paisaje ganadero, su herencia Aonikenk y su patrimonio agroalimentario, se transforma hoy en un laboratorio vivo de desarrollo sostenible. Su ruta gastronómica y turística busca vincular la producción local con la experiencia del visitante, promoviendo un modelo en que la identidad cultural, la naturaleza y la economía local se fortalecen mutuamente. Este esfuerzo no surge desde la teoría, sino desde el diálogo con la comunidad, los emprendedores, las instituciones públicas y los actores académicos, que han contribuido a delinear una hoja de ruta común para avanzar en cohesión.

Como Secretaria Ministerial de Agricultura he destacado este proyecto que refleja cómo el patrimonio de nuestra ruralidad puede convertirse en una oportunidad concreta de desarrollo, con la mirada de la consultora enfocada en el patrimonio agroalimentario, es fuerte que busca reactivar los sabores y memoria desde el territorio y compartirlo con quienes nos visitan. Es la expresión práctica de una política que entiende que la innovación no se limita a la tecnología, sino que también se manifiesta en la capacidad de reconocer el valor de lo propio y proyectarlo hacia el futuro.

Por su parte, la Fundación para la Innovación Agraria ha sabido interpretar este desafío regional, apoyando la generación de conocimiento, herramientas y metodologías que permitan a los territorios rurales diversificar su economía y avanzar hacia modelos de sostenibilidad reales. El acompañamiento técnico y la visión integradora de FIA en esta consultoría son una muestra de cómo las políticas públicas pueden ser catalizadoras de cambio cuando se sustentan en la participación local y la identidad territorial.

El caso de Laguna Blanca marca un paso decisivo hacia una nueva forma de entender el desarrollo rural: no como una extensión de lo urbano, sino como un espacio con lógica propia, capaz de innovar desde su cultura y sus recursos naturales. El turismo gastronómico que se impulsa en este territorio no solo diversifica la actividad económica, sino que rescata la memoria, la biodiversidad y la vocación ganadera del sur del mundo.

Impulsar estas rutas es también abrir caminos hacia un desarrollo con justicia territorial, que reconozca el aporte de las comunidades rurales y promueva una relación equilibrada entre el ser humano y su entorno. Desde la política de desarrollo rural, el Ministerio de Agricultura reafirma así su compromiso con un país que crece desde sus raíces, donde la identidad local se transforma en motor de futuro.

Huelga de pilotos

Latam informa afectación a 20 mil pasajeros y SKY implementa techo tarifario

• El tema ha generado preocupación, considerando que muchas personas utilizan este medio de transporte para desplazarse a sus regiones de origen para participar en las elecciones.

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

atam Airlines Group informó ayer que, tras la huelga convocada por uno de los sindicatos de pilotos, la empresa ha implementado medidas para proteger a los pasajeros, incluyendo la necesidad de cancelar vuelos programados entre el 12 y el 17 de noviembre. Esta medida implica la suspensión de 173 vuelos, afectando aproximadamente a 20 mil pasajeros, de los cuales casi la totalidad ya tiene solución de viaje dentro de una ventana de 24 horas al vuelo original.

Asimismo, la compañía informó que las medidas implementadas se extenderán hasta que finalice la huelga. En caso de que la solución propuesta no se ajuste a las necesidades de los pasajeros afectados, podrán cambiar de fecha o vuelo sin

costo o solicitar la devolución total del pasaje y de los servicios asociados.

"Estamos haciendo un tremendo esfuerzo por entregar la mejor solución disponible para todos los pasajeros que están siendo afectados por esta situación, manteniendo la conectividad del país, en particular, de aquellos territorios que más lo requieren", señaló Paulo Miranda, vicepresidente de Clientes de Latam Airlines Group.

Agregaron que la prioridad de Latam es proteger a sus pasajeros, anticiparse a los efectos de la huelga e informarles de manera oportuna por todos los canales disponibles. Por ello, se recomienda revisar siempre el estado del vuelo antes de dirigirse al aeropuerto, a través de latam.com o de la app Latam, en la sección Mis Viajes, donde podrán acceder a información actualizada en tiempo real sobre su vuelo.

Finalmente, la compañía reafirmó su disposición permanente al diálogo con el sindicato y su compromiso de alcanzar un acuerdo beneficioso para todas las partes.

El compromiso de SKY

En tanto, ante el riesgo de una distorsión de mercado producto de la reducción drástica en la oferta, la compaía SKY implementó un techo tarifario en rutas clave como Santiago—Punta Arenas, Puerto Montt—Punta Arenas y Santiago—Balmaceda, priorizando especialmente las zonas más aisladas o potencialmente afectadas.

Desde la empresa, señalaron que esta medida busca contribuir a la continuidad del transporte aéreo y a la conectividad del país, manteniendo la estabilidad de los precios y evitando incrementos desmedidos ante la contingencia actual del sector, en línea con su compromiso con los pasajeros.



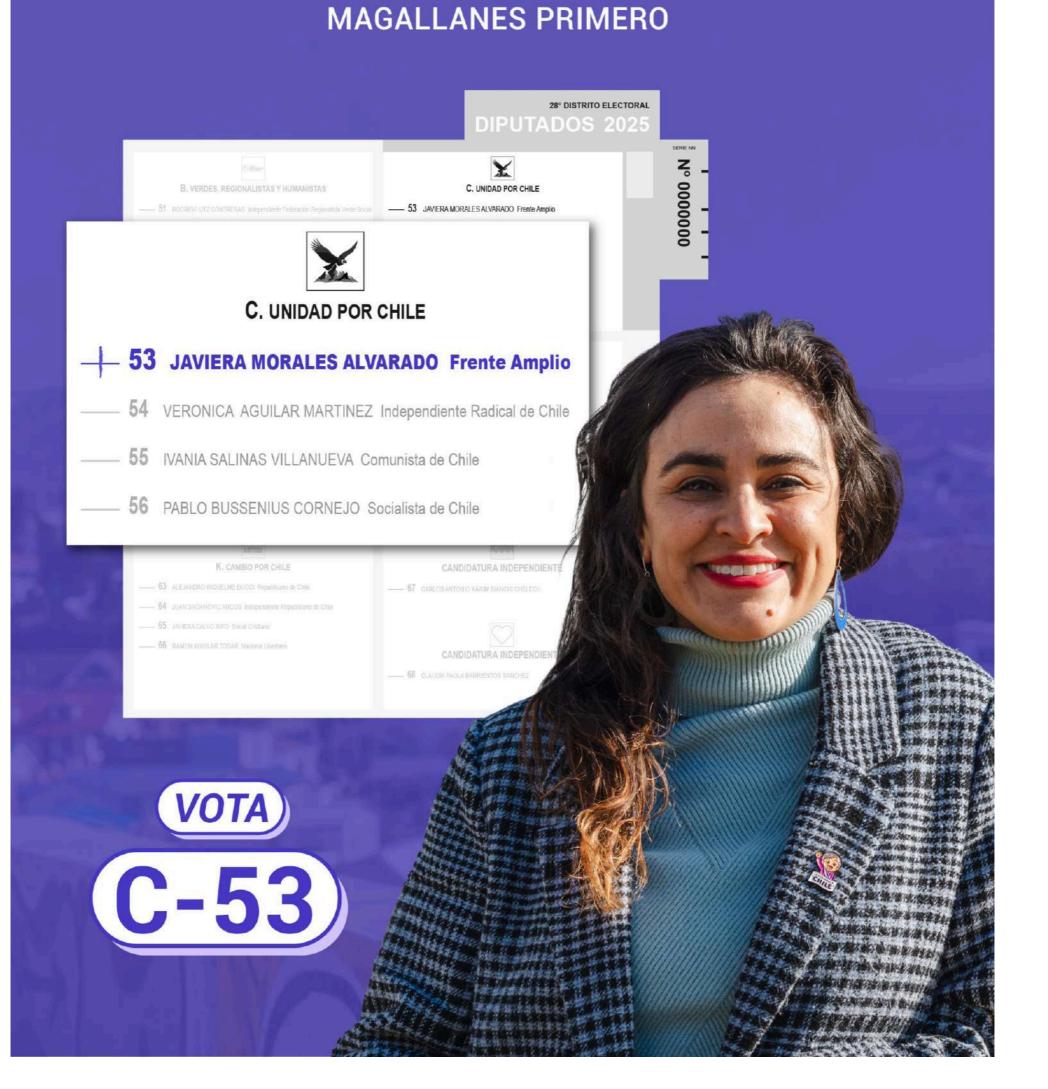
Las rutas ya canceladas incluyen vuelos desde o hacia Santiago y prácticamente todas las ciudades del país.





JAVIERA MORALES

UNIDAD POR*CHILE



Emitido por la Contraloría General de la República

Municipio de Punta Arenas debe regularizar cargos antes del 4 de diciembre

• La reestructuración involucra cinco áreas municipales y debe ejecutarse antes del 4 de diciembre.

Texia Padilla adilla@elpinauino.co

EP PÁGINA WEB

l alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, confirmó que el municipio dará cumplimiento al dictamen emitido por la Contraloría General de la República, que instruye la regularización de cargos municipales actualmente ocupados en calidad de suplencia. La medida afecta a cinco direcciones clave de la administración comunal y debe concretarse en un plazo de 20 días hábiles, con fecha límite el próximo 4 de diciembre.

El dictamen, fechado el 3 de octubre de 2025, fue emitido tras una auditoría solicitada por concejales de la comuna y detectó el uso reiterado de nombramientos

por suplencia e interinatos sucesivos en cargos de confianza, lo que infringe los principios de eficiencia y legalidad establecidos en la Ley N.º 18.575.

Cargos involucrados

Los puestos que deberán ser regularizados mediante nombramientos titulares son:

- A d m i n i s t r a c i ó n Municipal.

- -Asesoría Jurídica.
- -Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).
- -Gestión de Desastres.
- Secretaría de Planificación Comunal (Secplan).

Según el dictamen, el municipio habría implementado un mecanismo para eludir la exigencia legal de renuncia a la planta por parte de funcionarios designados en cargos de confianza, recurriendo a suplencias de seis meses y renovaciones interinas sin convocar concursos públicos.

Alcalde responde

El alcalde Radonich explicó que la administración actuó bajo el criterio previamente aplicado por la Contraloría durante periodos electorales, en los cuales se prohíben concursos y destituciones. "Entendíamos que los nombramientos también estaban sujetos a esa restricción, pero el reciente dictamen aclaró que no es así", señaló.

Asimismo, valoró la rapidez del pronunciamiento del órgano fiscalizador: "Este tema no estaba regulado de manera específica. Ahora sabemos que los nombramientos no están afectados por la veda electoral, y tenemos un plazo de 15 días hábiles para dar cumplimiento al dictamen".



La Contraloría fijó plazo para el municipio de Punta Arenas.

Radonich aseguró que el municipio entregará su respuesta dentro del plazo establecido y que se actuará con total transparencia: "En nueve años de gestión nunca

hemos tenido observaciones en materia de cumplimiento, y este caso no será la excepción".

Finalmente, indicó que se están evaluando

los pasos administrativos correspondientes y que cualquier decisión sobre los nuevos nombramientos será informada oportunamente.



Con caravana, banderas y bocinas

Riquelme cierra campaña y llama a votar con convicción este 16 de noviembre

• Cerca de cien vehículos acompañaron al candidato en el cierre de su campaña parlamentaria, donde llamó a la unidad y agradeció el respaldo ciudadano.



Una larga fila en Av. Pedro Aguirre Cerda, formaron los vehículos que participaron en la caravana de cierre de campaña de Alejandro Riquelme.

Fernando Cumare

umare@elpinguino.com

PÁGINA WEB

on una masiva caravana que recorrió de norte a sur la ciudad de Punta Arenas, el candidato a diputado por el pacto "Cambio por Chile", Alejandro Riquelme, puso término a dos meses de campaña marcados por el despliegue territorial y el contacto directo con los vecinos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El recorrido, que inició en la curva de la exchipera en la Costanera del Estrecho, Pedro Aguirre Cerda para luego culminar en el punto de encuentro, frente a las letras de Punta Arenas en la Avenida Costanera

Cabe destacar que la convocatoria reunió a cerca de cien automóviles que acompañaron al candidato en un ambiente de entusiasmo, banderas y bocinazos.

En su mensaje final, Riquelme expresó su agradecimiento a los equipos y voluntarios que participaron activamente durante la campaña, resaltando el carácter ciudadano de la candidatura. "Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cada familiar, amigo, voluntario y donante que, durante estos jo, ha entregado su tiempo y su energía de manera completamente desinteresada para impulsar esta candidatura. Nada de lo que hemos logrado sería posible sin el esfuerzo, la convicción y la entrega de cada uno de ustedes", señaló.

El candidato destacó también el despliegue regional que incluyó visitas a Porvenir, Puerto Natales, Punta Arenas y Puerto Williams, afirmando que el trabajo en terreno fue "bajo lluvia, nieve, viento y frío extremo, conversando con los vecinos sobre las urgencias que enfrenta Magallanes".

Riquelme recalcó que el esfuerzo de su equipo trasciende lo electoral y responde a una convicción común.

"Este esfuerzo no ha sido sólo por mi candidatura, sino también por la convicción de que Chile puede tener un mejor futuro junto a quien queremos como próximo Presidente de la República, José Antonio Kast", afirmó.

El cierre concluyó con un llamado a la unidad regional y a mantener viva la energía de la campaña en las urnas del próximo domingo 16 de noviembre, asegurando que "Magallanes tiene una fuerza, una identidad y una unidad que superarán cualquier adversidad".







NO MÁS OVEROLES BLANCOS

"presentaremos un proyecto de ley para que el que destruye no pueda tener beneficios sociales, para eso crearemos el Registro único de Vándalos "



Vota K64
Independiente y Regionalista

Elecciones 2025 en Magallanes

Despliegan operativo de seguridad para garantizar una jornada electoral segura

• Autoridades detallaron medidas, asistencia ciudadana y refuerzo digital de cara a la jornada electoral del domingo.



Las autoridades explicaron parte de las labores que desempeñaran las FF.AA. y de orden público durante los comicios.

Fernando Cumare fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

on un llamado a la tranquilidad y al ejercicio informado del voto, autoridades regionales informaron el plan de seguridad dispuesto para las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias de este domingo 16 de noviembre.

El operativo contempla el despliegue de más de 450 efectivos de las Fuerzas Armadas y un refuerzo en ciberseguridad y control fronterizo por parte de la PDI.

Una jornada tranquila

La seremi de Seguridad Pública, Carla Barrientos, señaló que el objetivo central es asegurar una jornada tranquila para todos los votantes. "Durante el fin de semana estarán disponibles los servicios de Carabineros para que las personas puedan asistir de manera segura a sus locales de votación. Queremos que la gente ejerza este derecho con tranquilidad y que administre sus tiempos, evitando aglomeraciones al cierre de mesas". expresó la autoridad.

Despliegue militar

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, precisó que el Comando Conjunto Austral asumirá de manera preliminar el resguardo de los locales desde las 00:00 horas del viernes, lo cual se

Cerca de 80 funcionarios

de Carabineros estarán

desplegados en los locales

de votación, además del

servicio de escolta posterior

al cierre de urnas. En tanto,

desde la PDI velarán por la

ciberseguridad.

complementará, al menos en los establecimientos educacionales con más de 450 efectivos desplegados en toda la región.

Recordó, además, que el

voto es obligatorio para los chilenos, con multas que van entre 0,5 y 1,5 UTM, aunque aclaró que "los extranjeros residentes no están afectos a sanción en caso de no concurrir a sufragar".

El aporte de las policías

Los cuerpos policiales tanto civil, como uniformado, cumplirán labores clave en el marco de esta fiesta electoral. El teniente coronel Francisco Arévalo, de Carabineros, informó que habrá cerca de 80 funcionarios desplegados en los

locales de votación, además del servicio de escolta posterior al cierre de urnas.

Explicó que las excusas por encontrarse a más de 200 kilómetros pueden realizarse

desde las 00:00 hasta las 23:59 horas del domingo, tanto en cualquier cuartel del país como en los puntos habilitados en el Gimnasio GOPE, la Prefectura y la Junta de Vecinos N° 20 en Punta Arenas, además de recintos designados en Natales, Porvenir y Cabo de Hornos.

En tanto desde la Policía de Investigaciones, el subprefecto Pablo Merino confirmó

45 efectivos

de las Fuerzas Armadas, serán los encargados de resguardar los centros de votación, el material electoral y mantener el orden dentro de los establecimientos. 0,5

equivale...es a \$34.771 pesos (a precio de noviembre), es el valor mínimo de la multa por no ir a votar. El valor máximo de la multa será de 1,5 UTM, lo cual asciende a 104.313.

que unidades especializadas de Ciberseguridad y Cibercrimen operarán en el Servicio Electoral y en el Data Center, para evitar eventuales ataques informáticos

Adicionalmente, detalló que su labor en terreno estará destinada a reforzar las fronteras para garantizar el libre tránsito durante la jornada.

El llamado final de las autoridades fue a votar temprano, portar la cédula de identidad y participar activamente de un proceso que busca consolidar la confianza en la democracia y la seguridad regional.

Visita del Presidente Boric

Como ha sido costumbre a lo largo de los últimos tres años -en cada uno de los cuales ha habido procesos eleccionarios-, el Presidente de la República, Gabriel Boric, visitará Punta Arenas para ejercer su derecho al voto el próximo domingo.

En ese contexto, trascendió que el primer mandatario aterrizará en el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo esta tarde.

Adicionalmente, se cono-

ció que la única actividad pública confirmada hasta el momento es la firma de la Política de Zonas Extremas mañana a las 9:30 horas en la Villa Nelda Panicucci de Punta Arenas. Política clave, ya que permitirá a la región apalancar recursos para los próximos 10 años y mantener la senda de inversión en infraestructura, que ha sido la más alta en la historia de Magallanes bajo estos cuatro años de gobierno.



Funcionarios de las FF.AA. resguardarán el interior de los centros de votación y el material electoral.

Funcionamiento del comercio durante las elecciones

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC) informa sobre las normativas que regirán el funcionamiento del comercio y los derechos de los trabajadores en el marco de las elecciones parlamentarias y la primera vuelta presidencial que se celebrarán el próximo domingo 16 de noviembre de 2025.

Cierre obligatorio y feriado irrenunciable

El domingo 16 de noviembre será feriado irrenunciable únicamente para los trabajadores de establecimientos que formen parte de un centro o complejo comercial administrado por una misma razón social (como malls, strip centers y galerías).

Estos locales no podrán funcionar. El feriado debe comenzar a las 21:00 horas del sábado 15 y finalizar a las 06:00 horas del lunes 17 de noviembre.

El resto del comercio puede funcionar normalmente.

Permiso para sufragar

Todo trabajador que deba cumplir sus labores ese día tiene derecho a un permiso de al menos 3 horas para ir a votar, el cual debe ser otorgado sin descuento de sus remuneraciones. Adicionalmente, se debe conceder permiso laboral a los trabajadores que hayan sido de-

signados como vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral.

Lev Seca

No existe prohibición para la venta de alcohol antes, durante ni después de la jornada de

Fiscalización y multas

La Dirección del Trabajo y otros organismos realizarán fiscalizaciones. El incumplimiento de las obligaciones está sujeto a multas.

Permiso para sufragar y permiso para vocales/delegados: las infracciones en relación al permiso para sufragar y el otorgamiento de permiso a vocales/delegados conllevan sanciones que fluctúan entre 3 y 60 UTM (equivalentes a entre \$208.626 y \$4.172.520).

Feriado irrenunciable

No otorgar el descanso o feriado correspondiente a los trabajadores de malls o strip centers conlleva multas de 3 a 60 UTM, dependiendo del tamaño de la empresa. Se recuerda que el voto es obligatorio y quienes no voten sin justificación válida sufrirán multas.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 21 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Ignacio Carrera Pinto N°1.111, Departamento 3, inscrito a nombre de don Jorje Eduardo Mancilla Ortiz, a Fs.938 N°1676, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 2.773,06 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente como deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud. cl, en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°176-2024, caratulada "Banco de Chile con Mancilla".









Candidata a diputada Graciela Andrade:

"No podemos seguir dependiendo de Santiago para sanar"

• La candidata ha vivido en carne propia el dolor de esperar por atención médica. Ha vivido lo que miles de magallánicos enfrentan a diario. Hoy, desde esa experiencia, propone una reforma profunda al sistema de salud.

periodistas@elpinguino.com

on 14 años conviviendo con una enfermedad crónica, Graciela Andrade, candidata a diputada por Magallanes, ha vivido en carne propia las falencias del sistema de salud. "He esperado meses por una atención, he tenido que viajar fuera de la región y he sentido la impotencia de no encontrar especialistas cerca", relata. Esa experiencia, asegura, es el motor de sus propuestas legislativas para transformar la salud pública desde la gestión, la colaboración y el sentido común.

Convenios público-privados sin trabas ideológicas

Para Andrade, uno de los principales obstáculos es la burocracia que impide que

el Estado aproveche la capacidad instalada del sector privado. "Hay clínicas con pabellones vacíos mientras miles de personas siguen esperando. Eso es inaceptable", afirma.

Su propuesta busca permitir que Fonasa derive directamente a pacientes a clínicas privadas cuando la red pública no tenga capacidad. "No es un problema de ideología, es un problema de gestión. El Estado debe financiar, pero no bloquear",

Además, propone que Magallanes sea un plan piloto nacional: "Podemos reducir la lista de espera en un 50 % si usamos toda la capacidad disponible. ¿Por qué no hacerlo?'

Más especialistas en regiones extremas

La candidata denuncia la concentración de especia-

listas en Santiago: "Más del 70 % está allá. ¿Y nosotros qué? ¿Esperamos a que nos toque por suerte?"

Para revertirlo, propone incentivos concretos: "Bonos, viviendas, beneficios tributarios. Si queremos médicos en zonas extremas, hay que hacer que valga la pena venir.'

También plantea becas con devolución de servicio en Magallanes y la creación de sedes regionales de programas de residencia médica. "No podemos seguir dependiendo de Santiago para sanar. Necesitamos especialistas aquí, en nuestra región", subraya.

Reducción real de listas de espera

Andrade propone una estrategia integral para reducir las listas de espera en un 25 % durante el primer año. "Las listas de espera no se reducen con discursos, se reducen con gestión", afirma.

El plan incluye operativos médicos, fortalecimiento de la telemedicina y ampliación de la capacidad quirúrgica regional.

Propuestas legislativas concretas

Entre sus principales iniciativas, Andrade destaca:

- "Una ley de colaboración público-privada que funcione, no que se quede en el papel".

- "Incentivos reales para médicos en zonas extremas. No basta con buenas intenciones".

"Un Fondo Regional de Listas de Espera, con recursos exclusivos para operativos y telemedicina".

- "Residencias médicas regionales obligatorias. Si se forman con recursos públicos, que devuelvan con servicio



Candidata a diputada, Graciela Andrade.

Mensaje de campaña: salud digna y humana

Para Andrade, la salud debe volver a ser sinónimo de atención oportuna y digna. "A quien tiene un problema de salud no le importa si se atiende en un hospital público o privado. Lo que quiere es sanarse", dice.

Y concluye con fuerza: "Magallanes no puede seguir esperando. Con urgencia, seriedad y colaboración podemos transformar el sistema de salud para que ningún chileno tenga que morir esperando atención".

SIN

INTERESES

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

FNewArk **DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE**



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

Concurrida por estudiantes del establecimientos e invitados para generar conciencia de preservación del entorno

Escuela Croacia desarrolló su cuarta feria medioambiental

• Con la activa participación de estudiantes entre kinder a octavo año básico, el objetivo fue visibilizar el sello y certificación ambiental que se ejecuta con talleres de medio ambiente, reciclaje y formación ciudadana.



Estudiantes de quinto año básico presentaron "Factores abióticos y la vida en la Antártida".

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

on la activa participación de sus estudiantes e invitados se desarrolló la cuarta versión de la feria de educación ambiental organizada por la Escuela Croacia.

La muestra contó con la participación de toda la escuela, desde prekínder hasta 8° básico, además de la activa colaboración de los apoderados. Se instala-



Los más pequeños del kinder montaron la obra "Abejita. Dime dónde estás".

ron 11 puestos a cargo de la propia escuela, incluyendo un stand de la biblioteca con bibliografía ambiental. Las temáticas fueron desarrolladas gracias a una coordinación entre estudiantes y apoderados, y una articulación entre distintas asignaturas.

El profesor de Historia y encargado de formación ciudadana, Otto Gesell Yasic, señaló que esta muestra es la culminación de diversas actividades ecológicas que se realizan durante todo el año en la institución. Su propósito es ir más allá de



El profesor Otto Gessel junto a estudiantes de séptimo básico que expusieron los bosques marinos.

la mera exposición de contenidos.

"Esta es la que nos reúne a todos y a todas. Es donde está la posibilidad de mostrar, de una manera más artística, tangible y lúdica, las diferentes temáticas y también de aprender, porque aquí no sólo hay una exhibición de contenidos, sino que también estamos creando hábitos sustentables," afirmó.



Feria en la Escuela Portugal



En la Escuela Portugal se desarrolló la cuarta Feria de Proyectos Interdisciplinarios donde estudiantes, acompañados de sus docentes, exhibieron el trabajo desarrollado en forma articulada entre dos o más asignaturas. demostrando el aprendizaje integral y significativo cuando se abordan los desafíos desde múltiples perspectivas.

Comité paritario en escuela



La Escuela Bernardo O'higgins recibió la visita de profesionales de la Mutual de Seguridad y de la prevencionista del Servicio Local de Educación, Jessica Vásquez, en la reunión mensual del comité paritario.

Con presencia de la directora nacional del área de Ciencias Sociales, Maribel Pérez

Santo Tomás conmemoró centenario de trabajo social

• La jornada se centró con la exposición de Ramón Aguilar, quien compartió su mirada sobre el rol del Trabajo Social en la Salud Mental.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

PÁGINA WEB

ada 11 de noviembre se celebra el día del trabajador social, v en particular este año se conmemoró el centenario de la profesión. Por este motivo, desde la Dirección de Carreras del área de Ciencias Sociales de Santo Tomás Punta Arenas organizaron el seminario "Reflexiones sobre su rol en la salud mental", que contó con la participación de la directora nacional del área de Ciencias Sociales y de Ramon Aguilar, director técnico del centro de tratamiento para drogodependencias, quien realizó una ponencia sobre la temática central del seminario.

El expositor, quien además es director técnico del Centro de Tratamiento

Ambulatorio Nancy Araya, de Villa Alemana, expresó que la idea era poder relevar el rol de nuestra disciplina en un área que históricamente hemos participado pero que se ha ido complejizando.

'Cada vez hay más personas con problemas que deben ser abordados y nosotros como parte de los equipos de salud podemos tener un papel fundamental. La profesión nace en un contexto de crisis de salud, y como profesional de la crisis la salud mental es una de las áreas de trabajo", afirmó.

En tanto, Marcela Gacitúa, directora de carrera del área de las Ciencias Sociales Santo Tomás Punta Arenas, indicó que con esta actividad y ponencia quisieron relevar el centenario del trabajo social en nuestro país y Latinoamérica.

"Al ser un hito tan significativo es que como carrera



Ramón Aguilar expuso detalles de su trabajo en la salud mental y respondió preguntas de asistentes.

organizamos este seminario enfocado en el rol del trabajador social, desde la salud mental, contemplando que podemos desde allí colaborar, en los derechos humanos, en la equidad social y también en la justicia social", explicó.

El área de Ciencias Sociales de Santo Tomás Punta Arenas realizará hoy un webinar con exponentes de otras sedes de la institución, donde abordarán el tema del trabajo social y la migración.



Nueva herramienta

Turismo se digitaliza con nueva plataforma en Punta Arenas

• La web ofrece itinerarios personalizados y guía completa de servicios para disfrutar de la ciudad todo el año.

Texia Padilla periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

a Municipalidad de Punta Arenas presentó una nueva página web turística que reúne en un solo lugar toda la información necesaria para quienes visitan la ciudad. Esta herramienta permitirá a los turistas planificar su estadía según el tiempo disponible, con recomendaciones sobre qué hacer en uno, dos, tres días o una semana, además de una completa guía de alojamientos, restaurantes, sitios patrimoniales y actividades

Desde el municipio destacaron que la iniciativa responde a una necesidad concreta: "Nuestra oficina de turismo, ubicada frente a la plaza, recibe alrededor de 20.000 visitantes durante

la temporada alta, entre noviembre y marzo. Muchos de ellos llegan sin itinerario y se sorprenden con la ciudad, lo que genera el deseo de quedarse más días. Por eso esta página responde a esa necesidad, entregando información práctica y detallada en inglés y español".

La nueva plataforma, desarrollada junto a Austro Chile, busca poner en valor la identidad antártica de la comuna. Su diseño en color rojo hace referencia a los barcos polares, símbolo del vínculo directo con el territorio austral. Además, incluye una versión móvil y códigos QR que estarán disponibles en taxis, hoteles, hostales y restaurantes, permitiendo a los visitantes acceder fácilmente a la información.

Jimena Castro, presidenta de Austro Chile, valoró el impacto regional de la iniciativa: "Es una tremenda oportunidad para colocar en valor todos los atractivos que tiene nuestra capital regional. Esta página concentra servicios, actividades y propuestas de estadías, algo que hacía mucha falta. Permite orientar al visitante según el tiempo que disponga y fomentar que permanezca más días en la ciudad".

Iván Torres, profesional de la Unidad de Turismo municipal, explicó que se está trabajando en conjunto con el rubro local para la difusión de la herramienta: "Queremos que los taxistas, alojamientos, restaurantes y asociaciones puedan promocionarla. Actualmente, los turistas se quedan un promedio de 2,5 noches, y nuestro objetivo es aumentar esa estadía, porque eso también incrementa el gasto y el desarrollo local".

Según cifras municipales, cada año cerca de 20.000 personas visitan Punta Arenas, siendo la temporada de pri-



Tecnología al servicio del turismo en Punta Arenas.

mavera-verano la más activa, con predominio de turistas extranjeros. La nueva plataforma busca equilibrar esta tendencia, promoviendo también el turismo nacional durante el invierno.

Finalmente, desde el municipio subrayaron que esta página será una herramienta dinámica y en constante actualización, abierta a que nuevos prestadores de servicios turísticos se sumen a la iniciativa. Con ello, Punta Arenas reafirma su compromiso con el desarrollo del turismo sostenible y la proyección internacional de la capital de la Patagonia.

















En UMAG y otros recintos

Anuncian seminario de ciencias deportivas

La Universidad de Magallanes realizó ayer el lanzamiento del II Seminario en Ciencias del Deporte y Actividad Física, una instancia académica que busca promover el conocimiento científico a nivel local.

El encuentro a desarrollarse los días 21 y 22 de noviembre, reunirá a destacados expositores nacionales y del extranjero para compartir avances, experiencias y reflexiones en torno al bienestar físico y el desarrollo deportivo.

Marcelo Andrade, nutricionista y académico de la universidad, y actual nutricionista del programa Promesas Chile del IND, comentó que expondrá por segunda vez en este seminario y en este caso particular dará a conocer los resultados de un estudio que busca validar en la población infantil un método de medición de la carga interna que ya ha sido probado en adultos.

"El objetivo es entender cómo el cuerpo del niño asimila el esfuerzo acumulado del entrenamiento (carga externa), lo cual es fundamental para una correcta planificación deportiva", señaló.

La actividad eș organizada por el Área de Deportes y Vida Saludable de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, con el apoyo de la Fundación de Deportes Punta Arenas, entre otras instituciones.



Proceso termina el 5 de diciembre en la página web de "SIM Multipostulador"

Más de 550 postulaciones han recibido jardines de Junji

• La institución destaca la cantidad de párvulos inscritos en sus unidades educativas para el próximo año, a través de moderna plataforma digital.

Christian Jiménez

ciimenez@elpinguino.com

PÁGINA WEB

l pasado 20 de octubre se inició el proceso masivo de inscripción para el año educativo parvulario 2026. En ese contexto la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) en la región ha contabilizado 552 postulaciones, superando las expectativas con la implementación de un proceso que se desarrolla de manera virtual en la plataforma web institucional hasta el viernes 5 de diciembre. Los resultados se conocerán al día siguiente.

La plataforma permite navegar desde computadores o dispositivos móviles, pudiendo postular a más de un recinto, de forma

georreferenciada con mapas interactivos de los territorios, modernizando el proceso de inscripción y matrícula, con unidades educativas de asignación inmediata y permitiendo conocer si hay cupos en los recintos de preferencia,

Paola Valenzuela, directora regional de Junji, invitó a las familias a navegar por el portal: www.junji.cl/postulaciones, ingresando al SIM Multipostulador, el cual exhibe todos los establecimientos y sus características educativas. La persona puede postular a más de un jardín de su interés.

De igual manera invitó a quienes postulan a cerrar el proceso "porque hay personas que inician los procesos, pero no los terminan, no llegan hasta la parte final, donde le dice su postulación está completa o está finalizada. Con eso



La directora Paola Valenzuela invitó a las familias a conocer los jardines infantiles de Junji.

usted se asegura que cerró el proceso".

Expo Junji

Valenzuela invitó a la comunidad a celebrar el Mes de la Educación Parvularia y el día específico de la educación parvularia con la tradicional Expo Junji" a desarrollarse el sábado 22 de noviembre, entre las 15:00 hasta las 17:30 horas, en la Sala Austral

ubicada frente a la pista de patinaje del módulo central de Zona Franca en Punta Arenas. Ahí estarán presentes diversos establecimientos de la comuna exponiendo sus proyectos educativos y también habrá un puesto para la recepción de postulaciones. Además, en forma paralela se desarrollará este evento en las cuatro capitales provinciales de Magallanes.







MUEVETU CARGA DEPUERTO NATALES A PUNTA ARENAS.

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Según estudio de la consultora Nexos

Alejandro Kusanovic entre los diez senadores con más mociones presentadas

• Con 86 mociones presentadas en solo tres años y medio, el senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, se posiciona entre los diez legisladores más activos del país, según un estudio de la consultora Nexos. El reconocimiento destaca su estilo de trabajo enfocado en la gestión concreta, la transparencia y el compromiso con una región extrema como Magallanes.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

ompromiso, gestión y resultados". Así podría resumirse el desempeño legislativo del senador magallánico Alejandro Kusanovic, quien ha sido reconocido por el estudio de la consultora Nexos como uno de los diez parlamentarios con mayor número de mociones presentadas en el Congreso Nacional.

Entre marzo de 2022 y septiembre de 2025, Kusanovic ha ingresado un total de 86 mociones, consolidándose como uno de los legisladores más activos del país. Este logro lo

posiciona en el top ten de la producción legislativa, un hito que cobra especial relevancia considerando su corta trayectoria en la Cámara Alta.

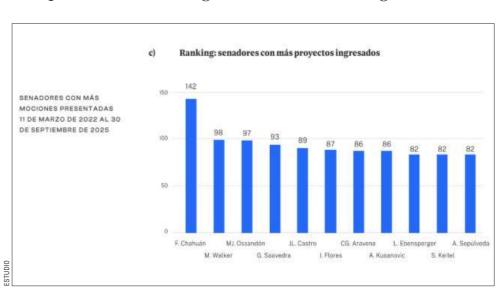
"Ser reconocido entre los diez senadores con mayor producción legislativa es un honor que recibo con orgullo y humildad", expresó el parlamentario tras conocerse los resultados. "Este logro refleja el compromiso inquebrantable que tenemos con Magallanes y con Chile", agregó.

Kusanovic no dudó en destacar las limitaciones que enfrentan los senadores en su labor: "Trabajamos con máxima dedicación dentro de las atribuciones que la Ley nos otorga. No podemos presentar iniciativas que involucren recursos públicos, impuestos o cambios

estructurales al Estado, ya que son facultades exclusivas del Ejecutivo". Aun así, el legislador ha sabido sortear los obstáculos y avanzar con propuestas concretas.

"Agradecemos este reconocimiento que valida una
forma diferente de hacer política, lejos de los círculos
tradicionales y con un fuerte
enfoque en la gestión concreta y transparente", afirmó.
En solo tres años y medio
en el Senado, Kusanovic
ha logrado lo que muchos
no alcanzan en una década:
marcar presencia, generar
impacto y representar con
fuerza a una región extrema como Magallanes.

El senador también aprovechó la instancia para proyectar el futuro: "Esperamos que en el futuro un gobierno más alineado con nuestras necesidades nos

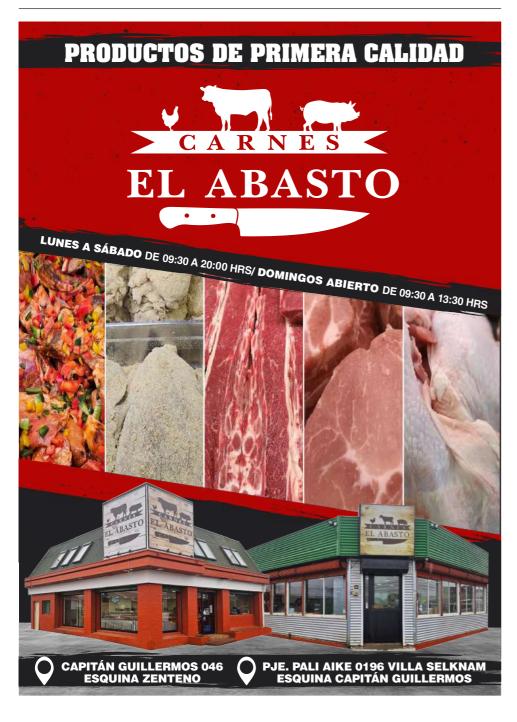


Los 10 senadores que más mociones han presentado.

permita impulsar muchos más proyectos en beneficio de todos los chilenos".

Finalmente, Kusanovic dedicó el reconocimiento

a su equipo y a la ciudadanía: "Este es el fruto del esfuerzo de un equipo comprometido y de la ciudadanía que creyó en nosotros. Reafirma nuestro compromiso de continuar sirviendo a la región y al país con la misma pasión y entrega de siempre".









40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC

OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES









GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX





DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE KM 11750 PUNTA ARENAS



+569 95481222 / +569 42490029 +569 98642424 / +56986749111 Exámenes urgentes y hospitalizaciones

HCM coordina con otras instituciones realización de exámenes con resonador magnético

• El jefe del CR de Imagenología del HCM, doctor Cluadio Barría, explicó que el mantenimiento del equipo se realiza cada tres años. Algunos usuarios serán reagendados para la próxima semana.

Jesús Nieves jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

uevamente un equipo del CR de Imagenología del Hospital Clínico Magallanes, HCM, se encuentra fuera de servicio. Esta vez es el resona-

Esta vez es el resonador magnético que este

66

Trasladando a nuestros pacientes de manera segura para poder obtener sus exámenes e informes con calidad para el manejo clínico".

semana y parte de la otra se encontrará en mantenimiento correctivo.

De acuerdo con el jefe del CR de Imagenología, doctor Claudio Barría, la intervención se realiza cada tres años con el objeto

de asegurar el correcto funcionamiento del equipo.

"Tenemos definido realizar las prestaciones

de urgencia y de pacientes hospitalizados en el extra sistema, es decir, en otras instituciones", para lo cual se prepararon los procesos correspondientes, "trasladando a nuestros pacientes de manera segura para poder obtener sus exámenes e informes con calidad para el manejo clínico. El resto de los pacientes serán reagendados en horarios de extensión durante la próxi-

ma semana, una vez que el equipo retome su funcionamiento normal", precisó el doctor Barría.

Según el personal de ingeniería del fabricante Philips, el equipo retomará su operatividad a más tardar

Los costos de repuestos y personal de Ingeniería de la Empresa Philips, no han generado gastos adicionales para el HCM.

el día 20 del presente mes, considerando la llegada de especialistas y repuestos necesarios para la man-

tención.

El equipo de la empresa realizará el recambio del Cold Head y sus filtros del compresor. Posteriormente, se levantará el funcionamiento del equipo compresor, para poder alcanzar la temperatura de trabajo del magneto de 3,3°Kelvin. Finalmente, se desarrollarán las pruebas de funcionamiento y calibraciones



El resonador magnético del Hospital Clínico estaría operativo a mas tardar el 20 de este mes.







En servicios higiénicos para trabajadores

Cierran única oficina de DAP en Williams por incumplimiento de condiciones sanitarias

• El fislicazaciones la realizó el Ministerio del Trabajo detectando la falla. La compañía explicó que el cierre se debió a "razones de fuerza mayor".

Jesús Nieves nieves@elpinguino.com

PÁGINA WEB

na exhaustiva fiscalización por parte del Ministerio

Entrega de subvención

del Trabajo a las oficinas de DAP en Puerto

Williams, detectó una falla.

D acuerdo con la información entregada por la ins-

Se espera que el lunes próximo a las elecciones se realice la apertura de la

oficina en Puerto Williams

cesarias para los trabajadores". Específicamente, en servicios higiénicos.

titución, la oficina de

la importante empresa

del transpor-

te aéreo no

"cumple con

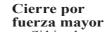
las con-

diciones

sanitarias ne-

La situación obligó a la empresa a cerrar temporalmente su única oficina en la Provincia Antártica, ubicada en la Plaza Abuelo Felipe.

Esto ha generado grandes inconvenientes en la atención al público, sobre todo con el retiro de cargo y compra de pasaje de los usuarios.



Si bien la aerolínea no especificó el motivo del cierre de sus oficinas, a través de un escueto comunicado informaron que "la agencia ubicada en la Plaza Abuelo Felipe permanecerá cerrada por fuerza mayor hasta nuevo aviso".

AEROVIASDAP

El Ministerio del Trabajo cerró la oficina por no cumplir con condiciones sanitarias.

Informaron que, desde ayer, la entrega de carga enviada desde Punta Arenas se realizará en el aeródromo de Puerto Williams, entre las 12 y 13 horas, Asimismo, atenderán cambios y ventas de pasajes en el aeropuerto.

Más detalles de atención

- Jueves 13 y viernes 14 de noviembre se atenderá en aeropuerto de Puerto Williams de 9 a 13 horas.

- Entre 12 y 13 horas se entregará carga.

- Por el momento no está dis-

ponible el servicio de envío de carga desde Williams. - Esperamos el próximo lunes 17 de noviembre tener nuestra nueva oficina operativa en Puerto Williams.

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

El voluntariado Vive Feliz realizó esta semana

la entrega de productos adquiridos gracias a la

Subvención Municipal 2025, otorgada por la

Municipalidad de Punta Arenas.



SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS





ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS. SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN = Contacto y whatsapp +56956903436



- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







SOLOVIDRIOS

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638







PROMO NOVIEMBRE

Atención Oftalmológica pacientes FONASA B, C, D **BONO COSTO \$0**

**Fonasa A y particular \$10.000

¿Dónde y cuándo?

JUEVES EN: Orange Centro Bories 783

LUNES EN:

Orange Sur Av. Salvador Allende 399

Reserva al + 56 9 7720 8721 Reserva al + 56 9 8502 7766

Promoción válida hasta el 29 de noviembre del 2025

Candidata a diputada hace un último llamado:

"Que el voto de Magallanes no viaje al olvido"

• En medio de una oferta parlamentaria que trata el voto como un producto más, Verónica Aguilar Martínez pone el foco en las personas y sus historias. Magallánica, comunicadora y exconcejala, habla desde la misma vida que ha narrado y trabajado: la de una región cara, lejana y porfiada, que conoce sin filtros ni alienación y que ahora busca defender desde una política con conciencia y sentido, no de vitrina.

Crónica riodistas@elpinguino.com

n Magallanes, la desconfianza no se explica, se vive. Verónica Aguilar Martínez lo sabe porque lo ha vivido: entre escarcha, vecinas solidarias y cuentas que no perdonan. No llega con promesas, sino con una historia que respalda cada palabra. Desde esa experiencia arranca esta conversación: con compromiso, no con discursos señala la propia candidata.

- ¿Cuándo sintió por primera vez que quería involucrarse en lo público?

"Fue cuando me di cuenta de que quejarse no bastaba. Desde la radio veía tantas injusticias cotidianas, tantas voces sin espacio, que entendí que había que dar un paso más: involucrarse, actuar. Ahí nació la decisión de participar y servir desde lo público".

- ¿Qué peso tiene haber sido concejala?

"Ser concejala fue una gran escuela. Aprendí que la política real no está en los discursos, sino en los barrios, en la casa de los vecinos, en el reclamo justo por una calle o una ayuda. Ese contacto directo me enseñó a mirar a la gente a los ojos y entender que detrás de cada solicitud hay una historia".

- ¿Se considera una persona de territorio antes que de partido? ¿Por qué?

"Totalmente. Los partidos pueden cambiar, pero el territorio no. Yo vengo de acá y mi lealtad está con la gente, no con una estructura. Creo que la política debe nacer desde el suelo que pisamos, no desde una oficina en Santiago o Valparaíso".

- Como comunicadora, ¿qué lugar ocupa la palabra en su forma de hacer política?

"La palabra es mi herramienta y mi compromiso. Comunicar no es solo hablar, es conectar, emocionar, decir la verdad aunque incomode. La política necesita recuperar la honestidad del lenguaje".

- ¿Qué diferencia hay entre comunicar desde los medios y comunicar desde la política?

"Desde los medios uno informa; desde la política uno transforma. Pero en ambos casos hay una responsabilidad enorme: no mentirle a la gente. La diferencia está en que ahora no solo relato los problemas, busco las soluciones".

- ¿Qué temas siente que han sido silenciados o mal contados desde el centro del país sobre Magallanes?

"Nos miran como postales, no como personas. Hablan del frío, del viento, pero no de lo que cuesta vivir acá, ni del esfuerzo que hace una madre magallánica para llegar a fin de mes. Falta contar nuestra realidad con respeto, no con exotismo".

- ¿Qué le ha enseñado el contacto directo con la gente sobre cómo se percibe hoy la política en la región?

"Que hay cansancio, pero también esperanza. La gente



Candidata a diputada, Verónica Aguilar.

no odia la política, odia que la engañen. Cuando uno está presente, cumple la palabra y escucha, la confianza vuelve. Y eso, en Magallanes, todavía vale mucho'' Finalmente, la candidata expresó "Que el voto de Magallanes no viaje al olvido" y "si llego al Congreso, no es para irme de esta tierra, es para volver con respuestas".







En Magallanes

DFL-15: impulso directo para pymes regionales

• El proceso de postulación será completamente digital, a través del sitio web www.corfo.cl, desde el 15 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2025.

Texia Padilla tpadilla@elpinguino.com

PÁGINA WEB

on la presencia de autoridades regionales y representantes del Café La Vianda, se lanzó oficialmente la nueva convocatoria del beneficio DFL-15, instrumento estatal que bonifica el 20% de las inversiones productivas realizadas por micro, pequeñas y medianas empresas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El anuncio se realizó en dependencias de la empresa local que ha fortalecido su crecimiento gracias a este fondo, invirtiendo en maquinaria como hornos de gran volumen y ultracongeladores. "Este beneficio nos permitió invertir en maquinaria esencial, lo que amplió nuestra capacidad de producción y respuesta ante la demanda", señaló Stephanie Göbel, fundadora del negocio.

La directora de Corfo Magallanes, María José Navajas, informó que esta versión del DFL-15 permitirá postular inversiones realizadas durante los años 2023, 2024 y 2025. El proceso será completamente digital, a través del sitio web www.corfo.cl, desde el 15 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2025.

"El DFL-15 está orientado a empresas que facturen hasta 40 mil UF al año. Es una herramienta muy valiosa, porque permite a las pymes capitalizarse, contratar más personas y fortalecer su desarrollo. Invitamos a los empresarios a no esperar hasta última hora y postular", enfatizó Navajas.

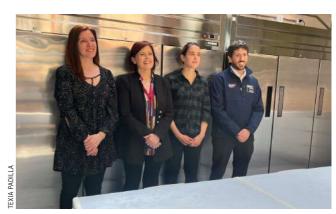
La seremi de Economía, Marlene España, destacó el im-

Municipalidad

pacto histórico del programa en el fortalecimiento de las pymes regionales. "Este programa tiene una data muy antigua y ver ejemplos como el de La Vianda demuestra su impacto. Entrega un 20% de bonificación sobre inversiones ya realizadas, lo que permite reinvertir y crecer, generando empleo y desarrollo local", afirmó.

Por su parte, el delegado presidencial, José Ruiz, subrayó la relevancia del DFL-15 como una herramienta concreta de apoyo al emprendimiento regional. "Durante este último periodo se adjudicaron 624 millones de pesos en 165 proyectos, principalmente de los sectores de turismo, servicios y alimentos. Es una excelente oportunidad

CITACIÓN



Corfo lanza nuevo llamado al DFL-15.

para quienes deseen fortalecer su negocio e impulsar la economía regional", indicó.

El DFL-15 forma parte del Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas, y está dirigido a empresas que desarrollen actividades productivas de bienes o servicios en sectores como la construcción, maquinaria, pesca artesanal o transporte especializado. Las autoridades hicieron un llamado a los empresarios de Magallanes a aprovechar este incentivo que promueve el desarrollo económico en zonas australes y a postular con anticipación para acceder a este importante apoyo estatal.

LICITACIÓN Municipalidad

La llustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, "CONSTRUCCIÓN PARQUE DE MASCOTAS **SECTOR SUR, PUNTA ARENAS"** bajo la ID 2351-7-I 025

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas



PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO

VENCIMIENTO 30 NOVIEMBRE 2025

Horario de atención

de 8:15 a 13:00 hrs.

Oficina Municipal Avda. Colón Nº 1209

f (8) (9)

Oficina Municipal Errázuriz N°447





La Corporación Cultural de Punta Arenas cita a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO a celebrarse el día 21/11/2025, a las 15:00 horas, en

dependencias de la Alcaldía, ubicada en Plaza Muñoz Gamero Nº 745, de esta ciudad, segundo

recasur

VENDEDOR/A DE VEHÍCULOS NUEVOS

Enviar CV a: rrhh@recasur.cl - Indicar pretensiones de sueldo. INDICAR EN ASUNTO NOMBRE DE LA POSTULACIÓN

> Punto único a tratar: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

> > Atentamente, Claudio Radonich Jiménez Alcalde y Presidente del Directorio

f 🚷 📵 puntaarenas.cl

REQUIERE **EXTRACTO REMATE**

Ante Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, autos caratulados "BAN-CO DE CHILE con CARABANTES", rol C-864-2025, se rematará inmueble denominado Quinta H dos, inscrito a fojas 643 vta., N° 631 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales, correspondiente al año 2017. El remate será el día 02 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en modalidad mixta. Mínimo posturas \$22.610.868. Interesados para tomar parte de la subasta deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido mediante vale vista. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Punta Arenas 27 de octubre de 2025.















 SALITRE ABONO COMPLETO TIERRA NEGRA TURBA

NYLON PARA 3 TEMPORADAS













CULTURA, ESPECTÁCULOS WO

En Puerto Natales

Puntos de cultura comunitaria fortalecen sus redes en encuentro

ntercambio de experiencias y el fortalecimiento de redes marcaron el reciente Encuentro de Puntos de Cultura Comunitaria (PCC) celebrado en Puerto Natales. Esta reunión congregó a organizaciones sociales y agentes culturales de Porvenir y de la ciudad anfitriona, tras el propósito de dialogar sobre el impacto y los desafíos de la gestión cultural barrial.

La jornada, impulsada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y efectuada el reciente sábado, se enmarcó en el Pan de Fortalecimiento del programa PCC. Convocó a representantes de las entidades locales Conjunto Folclórico Llapui, Fundación de las Artes de la Patagonia Austral y el Centro de Mineros de Río Turbio, reconocido recientemente como un nuevo PCC, más Oro Fueguino, de Porvenir.

La actividad fue facilitada por Ignacio Morales, de la Fundación de las Artes de la Patagonia Austral. Durante la cita, los asistentes participaron activamente en mesas de trabajo, compartieron sus metodologías y discutieron cómo las expresiones artísticas locales pueden ser un motor de cohesión y desarrollo social.

El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Magallanes, Luis Navarro, subrayó el compromiso de la actual administración con este nuevo enfoque de política pública. En la región se han reconocido 26 organizaciones como Puntos de Cultura Comunitaria, desde que nació el programa en Chile, el año 2023.

"Esta política pública impulsada por el gobierno del Presidente Gabriel Boric, establece una relación directa y reconocimiento a las organizaciones sociales que dinamizan y activan el tejido social, a través de las expresiones artísticas que surgen y se alimentan en los territorios", recalcó Navarro.

Las palabras de la autoridad refuerzan el es-

píritu del programa. Pasar de un modelo meramente concursable a uno de reconocimiento y colaboración directa, entendiendo que estas organizaciones son fundamentales para la democracia cultural y el bienestar de las comunidades.

El Encuentro de Puntos de Cultura en Puerto Natales concluyó con el compromiso de seguir articulando redes de trabajo y con la convicción de que la cultura que emerge desde las bases es una herramienta poderosa para la transformación social en la región.







EL PINGUINO / TiempoSur

Chávez defendió el Festival

Aniversario "Genera una

dinámica económica"

• El concejal de Río Gallegos, Martín Chávez, reflexionó sobre la coyuntura local,

Río Gallegos

Municipio inaugura el nuevo gimnasio municipal "Juan Domingo Perón"

La Municipalidad de Río Gallegos anunció la inauguración del gimnasio municipal "Juan Domingo Perón", un nuevo espacio deportivo y social que abrirá sus puertas este lunes 17 de noviembre a las 19 horas en la calle C. Tte. Fernando Vicente Villarreal 125.

El evento marcará un nuevo hito para la historia de la ciudad, al sumar una infraestructura moderna destinada al bienestar y la recreación de los vecinos. Desde el municipio invitaron a toda la comunidad a participar del acto inaugural y recorrer las instalaciones que fueron construidas con el objetivo de fortalecer las actividades

deportivas y sociales de la capital santacruceña.

"Río Gallegos, siempre cerca tuyo", expresaron desde el municipio en la convocatoria, destacando la importancia de este nuevo gimnasio para seguir ampliando los espacios públicos que promueven el deporte, la inclusión y la vida saludable.

El gimnasio municipal llevará el nombre de Juan Domingo Perón, en homenaje al tres veces Presidente argentino, y se suma a una serie de obras que la comuna viene desarrollando en distintos barrios con el propósito de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas



MultimedioTiempo **PÁGINA WEB**

l concejal Martín Chávez analizó la situación política y social de Río Gallegos, destacando el rol del Concejo Deliberante en la búsqueda de consensos, el impacto de la emergencia económica municipal y los desafíos del peronismo santacruceño. En diálogo con el programa La Sobremesa, que se emite por Tiempo FM 97.5, el edil sostuvo que "la conformación actual del Consejo Deliberante es buscar trabajar en base a los consensos", y remarcó la necesidad de respetar las diferencias políticas para "mejorar la calidad de vida de la comunidad"

En su análisis del contexto nacional, Chávez afirmó que "el escenario nacional es realmente muy crítico" y advirtió sobre la falta de reactivación de proyectos

estratégicos como las represas hidroeléctricas. Si bien reconoció una cierta estabilidad cambiaria, advirtió que "ese número no se refleja en nuestra vida diaria cuando vamos al supermercado, cuando pagamos una tarifa", en referencia al impacto persistente de la inflación.

la emergencia económica y el rol del peronismo en la provincia.

Con una mirada optimista sobre la capital provincial, el concejal señaló que Río Gallegos "es una sociedad, una ciudad que trabaja, que genera nuevos espacios públicos para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad". En ese sentido, mencionó la reciente inauguración de un nuevo gimnasio municipal y la reinauguración del gimnasio Eva Perón como ejemplos del esfuerzo sostenido por ampliar la infraestructura comunitaria.

Respecto de la emergencia económica y administrativa decretada por el intendente Pablo Grasso, Chávez explicó que la medida respondió a la caída de recursos y al aumento de los costos, fenómeno que afecta a todos los niveles de gobierno. Aclaró que el objetivo es "mantener el equilibrio fiscal entre



egresos y egresos sin relegar la política pública". Destacó además el valor de eventos como el Festival Aniversario, que (según indicó), "no es una actividad exclusiva del municipio, sino de toda la comunidad", ya que genera una importante dinámica económica y social.

Finalmente, al referirse a su mirada sobre el peronismo santacruceño, Chávez sostuvo

que se trata de "un movimiento histórico de raigambre trabajadora" que debe volver a poner el eje en el desarrollo industrial, la generación de empleo y la defensa de la soberanía nacional. Concluyó que el peronismo del presente tiene la responsabilidad de proponer "estabilidad económica, una baja inflación, generación de empleo y también servicios públicos de calidad".







Con gran éxito y punto a punto se jugó el torneo de vóleibol "Copa Servinaut"

• El evento deportivo desarrollado en damas y varones sub 14, fue organizado en conjunto por el Club Deportivo Alemán y el Club Taiiu.



Christian González

nzalez@elpinguino.com

on intensos y disputados partidos, donde la emoción y el nerviosismo se vivió punto a punto, se llevó a cabo el pasado fin de semana el Torneo de Vóleibol "Copa Servinaut", el cual reunió a equipos de Punta Arenas en la categoría damas y varones sub 14.

Organizado por el Club Deportivo Alemán y el Club Taiiu, ambos de Punta Arenas, el evento es con miras a la preparación de los equipos previo al inicio de la Liga Binacional Sur 2025 y Liga Regional.

El certamen que se jugó en jornadas vividas en el gimnasio del Colegio Alemán y el club Taiiu arrojó los siguientes resulta-



dos, que a continuación pasamos a detallar, con los campeones y premios individuales.

Resultados

Damas sub 14

Campeón: Taiiu

2° lugar: Alemán

3° lugar: CAVH 4° lugar: Fénix

Varones sub 14

Campeón:Taiiu

2° lugar: Selknam

3° lugar: Unión

4° lugar: Alemán

Premios especiales:

-Tomas Cavada: Jugador proyección

-Vicente Colivoro: Mejor

-Martin González: Mejor Armador

 Cristóbal González: Mejor ataque

-Dylan Alarcón: Mejor saque

Amanda Barrientos: Mejor defensa

Valentina Díaz: Jugadora proyección

Mariana Lagos: Mejor atacante

Martina Alvarado: Mejor

Carolina Peralta: Mejor levantadora

Nota continúa en la página 37 con gráficas del certamen.







- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313 Cel: +56 9 9326 0974 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO- OFICINA PASAJES

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111 operadornatales@busesfernandez.com

 OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392 operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS **PUERTO NATALES PUNTA ARENAS LUNES A DOMINGO LUNES A DOMINGO** 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Siguenos en nuestras RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA Cemento **Certificado** por el IDIEM Sacos de 25 Kilos. Marcel Callo N* 01131. Pobl. Avda. Martinez de Aldunate N*3656. Ferretería San Agustín Ferretería La Cinco Ferretería Formantel Ferretería Divar Avda. Eduardo nº 83 Aves Autrales Circunvalación nº 83 Aves Autrales Las Heras Nº 712 Pedro De Valdivia Nº 01295. Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563. Ferretería MIM Ferretería Sanveni Santa Juana 14. Barrio Sur Arauco 2845 - Esq. Miraflores Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487 Calle la Dehesa 2784 esg. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur Av. Circunvalacion n* 1950-a Ferretería Independenc Ferretería El Pañol Spa Ferretería El Mirador Pasaie Mar Caribe 820 Comercializadora Sheila Ferretería Orion Ferretería El Águila Gomplas Puerto Nata Bulnes 1083 Manuel Bulnes 1297 Monseñor Señoret 363 Koiuska nº 155

















se necesita

AYUDANTE CON CONOCIMIENTOS EN CONSTRUCCIÓN GENERAL

Con Licencia de conducir al día +56 9 5690 3436







Destacada participación de jugadores puntarenenses en el Torneo Patagónico de Bádminton

• El certamen, que reunió a más de 100 jugadores, se llevó a cabo en la ciudad de Río Gallegos.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

PÁGINA WEB

pasado fin de semana se realizó una nueva fecha del Torneo Patagónico de Bádminton, siendo Río Gallegos la localidad encargada de organizarla

Alrededor de 100 jugadores se presentaron en distintas categorías, desde sub 9 hasta adultos, de las

localidades de Rawson, 28 Noviembre, Caleta Olivia, Río Turbio y los anfitriones.

Por Punta Arenas participó una delegación de 7 jugadores, los cuales lograron destacar en distintas categorías consiguiendo medallas para Punta Arenas.

Este torneo se desarrolla desde el 2019, año que se fundó con la intención de dar a conocer el deporte y generar lazos con clubes de otras localidades, logrando consolidarse y tener entre sus jugadores seleccionados nacionales tanto chilenos como argentinos, lo que demuestra el gran nivel del torneo.

A continuación, detallamos los resultados conseguidos por el representativo puntarenense, los cuales obtuvieron las siguientes medalla y posiciones:

Singles Hombres:

-2do Lugar: Joaquín

-3er Lugar: Benjamín González

Dobles Mixtos

-2do Lugar: Katherine Espinoza / Joaquín Moreno

Dobles Varones

-ler Lugar: Benjamín González / Luciano González

Dobles +35

-ler Lugar: Rodrigo Morales / Rodrigo González

Nota continúa en la página 39 con gráficas del certamen.



EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

ADMINISTRATIVO DE OBRA PARA TRABAJAR **EN TERRENO**

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

> O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

·CHOFER CAMIÓN TOLVA ·CHOFER ALJIBE

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

> O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

·SECRETARIA

Para trabajar Punta Arenas

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

> O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

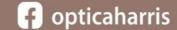






Su mejor decisión en óptica















Liberador de Producto

Buscamos personal para ocupar cargo de: Liberador de Producto.

Requisitos: Licencia de conducir al día. Técnico Mecánico o enseñanza técnico profesional.

Experiencia mínima 3 años en mantención y reparación de vehículos. Conocimientos en electricidad automotriz. Manejo sistemas.

Si estás interesado escribe a: Isanchezm@mitta.cl



EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C -1032-2025 "Banco Chile con Loyola", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Julio Andrés Loyola Aceituno, ignora profesión u oficio, RUN 16.050.892-2, fundado en: A) El demandado suscribió a favor de Banco de Chile pagaré, con fecha 24 de agosto de 2024, por monto de \$17.504.646 (diecisiete millones quinientos cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos), capital que devengaría interés mensual de 0,84% desde la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación, que se obligó a pagar en 48 cuotas iguales y sucesivas de \$445.780 a partir del 27 de septiembre de 2024 y una última cuota por un valor de \$445.795, con vencimiento el 28 de agosto de 2028. Se acordó que la imputación de los pagos será efectuada en forma exclusiva por el acreedor, pudiendo destinar el importe a la amortización de capital y/o intereses o ambos, y que el no pago oportuno de alguna de las cuotas facultará al acreedor, transcurridos 15 días desde la mora, para hacer exigible el saldo total adeudado, como si fuere de plazo vencido. Se pactó en la suscripción del pagaré, que en caso de mora el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producida y hasta el pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, vigente al tiempo del retardo, si fuere superior al que se encontrare rigiendo. También se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán solidarias e indivisibles, liberándose a mi representada de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha dado cumplimiento a sus obligaciones, por cuanto ha cesado en el pago a partir de la cuota con vencimiento al día 27 de diciembre del año 2024, por lo que venimos en hacer exigible el total de lo adeudado conforme nos faculta la cláusula de aceleración ya referida, ascendente a la suma de \$16.605.732, correspondiente al saldo del capital, más los intereses penales pactados, a partir de la mora y hasta el pago efectivo. B) Mediante escritura pública de 21 de febrero de 2012 el deudor constituyó hipoteca sobre inmueble de su dominio ubicado en calle Uno Proyectada Nº 63, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligaciones que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en moneda nacional o extranjera. El título tiene mérito ejecutivo, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no está prescrita. POR TANTO, Banco Chile deduce demanda ejecutiva contra JULIO ANDRES LOYOLA ACEITUNO, ya individualizado, y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$16.605.732 (DIECISEIS MILLO-NES SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. RESOLUCIÓN: 30 julio 2025: A lo principal: Despáchese. Al primer, cuarto y quinto otrosí: téngase presente. Al segundo otrosí: ténganse por acompañados documentos conforme artículo 255 del Código de Procedimiento Civil; custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: téngase presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. MANDAMIEN-TO: De 30 de julio de 2025: Requiérase a don(a) JULIO ANDRÉS LOYOLA ACEITUNO, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de \$16.605.732, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, en especial el inmueble calle Uno Proyectada N°63, inscrito a fs. 252 vuelta N°416, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2012. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. RESOLUCION: 20 octubre 2025: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don JULIO ANDRES LOYOLA ACEITUNO, cédula de identidad N°16.050.892-2, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deben contener, además de las piezas necesarias á para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y citación al demandado, para que concurra el martes 16 de diciembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Lo que notifico a don JULIO ANDRES LOYOLA ACEITUNO y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.









Habría defraudado \$13 mil millones

Prisión preventiva para médico acusado de emitir licencias falsas

La Fiscalía Oriente informó ayer que el médico Leonardo Alfredo González Castro quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva tras ser formalizado por fraude de licencias médicas falsas. De acuerdo con el Ministerio Público, el imputado extendió 27.727 licencias médicas entre 2021 y 2025, defraudando un total de \$13.265.032.420.

El Fiscal de Alta Complejidad Oriente suplente, Cristóbal Salazar, explicó en un punto de prensa que "creo que pudimos detallar de forma clara al tribunal los antecedentes que dan cuenta de la existencia de del delito de emisión de factura falsa, fraude de subvenciones, como también el delito de lavado de activos". La investigación surgió tras una denuncia de la Contraloría General de la República, que detectó a funcionarios públicos viajando al extraniero o asistiendo a casinos mientras estaban con licencia médica.

Salazar afirmó que el acusado "es el mayor gran emisor a nivel nacional, de acuerdo a los parámetros que se establecen", detallando que emitió en junio y septiembre de 2024 más de 1.600 licencias médicas, lo que es el "estándar a nivel anual para poder establecer si un médico es gran emisor o no".

Sobre el modus operandi, el persecutor señaló que "ofrecen licencias médicas por diversos medios, como internet, las que tienen un monto asociado, el cual pagan las personas y obtienen la prestación". Agregó que "se dio cuenta de que existían diversos funcionarios públicos que se beneficiaron de las licencias emitidas por este gran emisor". Se indaga si el acusado contó con la colaboración de capturadores, pues terceras personas recibían las transferencias de los compradores. El tribunal fijó un plazo de investigación de 100 días.



Mientras la candidata esbozaba una sonrisa

Cántico contra Carabineros en el cierre de campaña de Jara

• "No han aprendido nada" lamentaron Kast y Matthei.

responder la crítica del abanderado del Partido Republicano, José Antonio Kast, por los cánticos contra Carabineros que se escucharon durante el cierre de campaña en Maipú, salió la abanderada de Unidad por Chile, Jeannette Jara, y personeros del oficialismo.

"Por qué la izquierda odia tanto a Carabineros? Jeannette Jara le debe una disculpa a Carabineros por lo ocurrido en el acto de ayer", sostuvo el candidato de oposición en X, aludiendo a los cánticos "el que no salta es paco" que se hicieron oír en medio de la alocución de la exministra.

Para profundizar su ofensiva, el exdiputado hizo una nueva publicación, compartiendo la fotografía de la militante comunista utilizando la polera del denominado "Perro Matapacos. "La izquierda radical odia a Carabineros. Ayer, ahora y siempre. Eso es Jara. Nosotros los respetamos y los vamos a apoyar política y jurídicamente, para que Chile recupere el orden y la seguridad", fustigó. Cabe destacar que en mo-

mento de los vítores, Jara apeló al público: "Les propongo lo siguiente. Hagamos que nuestra campaña, en vez de basarse en descalificar a los demás, se base en abrazarlos. Chile es una sola patria, Chile es un solo país. Y como lo he dicho varias veces, al



Polémica causaron los cánticos contra Carabineros desde el público durante el cierre de campaña de la candidata presidencial del oficialismo, Jeannette Jara (PC).

igual que en las familias, no todos se tienen buena ¿O sí? No todos se quieren igual ¿O sí? Pero no por eso dejamos de ser familia, incluso con los que piensen muy distinto de nosotros", les dijo.

"Lamento José Antonio que utilices este lenguaje lleno de ofensas y descalificaciones. Tenemos diferencias, pero todos merecemos respeto", recriminó.

La alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino, salió a defender a Jara señalando que "ella llamó a no denostarnos en política, a finalmente enfrentar las diferencias con ideas, a tratarnos bien y a que somos finalmente una sola patria. Claro, cuando tienes 20.000 personas pueden pasar estas cosas, pero yo creo que lo importante es la respuesta a la candidata, que es finalmente quien nos representa a todos y a todas. Y ella fue bien clara en decir que no nos insultemos y que en realidad construyamos todos juntos para un Chile mejor", agregó.

También Matthei

Durante el acto de cierra de Jeannette Jara en la plaza de Maip{u y mientras el público gritaba "El que no salta es paco", se pudo ver unos segundos a la exministra del Trabajo sonreír, para luego señalar lo siguiente: "Les propongo que hagamos que nuestra campaña en vez de basarse en descalificar a los demás, se base en abrazarlos".

La situación mo sólo desató la indignación de kast, también de Evelyn Matthei. La candidata de Chile Vamos, Amarillos y Demócratas señaló en redes sociales: "Jeannette Jara, a Carabineros se los respeta y protege. No puedes sonreir mientras los insultan. No han aprendido nada", reprochó la exalcaldesa de Providencia, compartiendo un clip del momento.





Gobierno las lleva adelante sin autorización legal

Alcalde paraliza obras en La Moneda: constructora suma contratos por \$18.600 millones con el Estado

• Presidencia se defendió de la decisión de Mario Desbordes, señalando que la "documentación" y tramitación es responsabilidad de la empresa ejecutora.

n objeto de controversia se ha tornado las obras que se están ejecutando en el Palacio de La Moneda. El plan de conservación y rehabilitación, liderado por el ministerio de Obras Públicas y el Consejo de Monumentos Nacionales y adjudicada por \$4,629 millones, partió siendo criticado por la oposición, donde reclamaron que se ejecutase en la última milla del mandato de Boric. Ahora es la municipalidad de Santiago puso una objeción, en este caso técnica.

La Dirección de Obras Municipales (DOM) ordenó la "paralización inmediata" de los trabajos, en tanto no cuentan con el permiso de la partición, lo que según señaló la municipalidad, "infringe lo indicado en el Artículo 116° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (L.G.U.C.) y el Artículo 5.1.19. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (O.G.U.C.)".

El alcalde Mario Desbordes (RN) reprochó que "recién ayer se ingresaron los antecedentes, y además vienen incompletos". "El predicamento es bien simple: todos tienen que cumplir la ley, el más humilde locatario que hace una remodelación y también el Palacio de Gobierno", arguyó.

En ese contexto, desde la Presidencia de la República comunicaron que "los proyectos a desarrollar constituyen mejoras en este inmueble y su actualización es para entregar mejoras, por ejemplo, para los trabajadores y las carabineras que se desempeñan en Palacio; más y mejor accesibilidad; y avances en las condiciones de habitabilidad de recintos utilizados a diario por administrativos, profesionales, y por trabajadores operativos".

"Es importante destacar que las obras que se están realizando como parte de este plan son una política de Estado y se enfocan en la preservación de un patrimonio tan importante para Chile como es el Palacio de la Moneda", añaden.

Del mismo modo, informan que "en relación a la documentación y el proceso de la obra son responsabilidad de la empresa (Constructora Pio V Ltda) quienes ya entregaron los antecedentes solicitados por la Dirección de Obras Municipales".

Esta misma empresa acumula más 18 mil millones de pesos en contratos públicos desde 2018 a la fecha.



Los trabajos son liderados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en conjunto con el Consejo de Monumentos Nacionales.





Noticias nada de alentadoras

Producción de vino en Chile cae 10% y Argentina se consolida como líder

• El país produjo 8,4 millones de hectolitros en 2025, un 26% menos que el promedio de los últimos cinco años

a Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) publicó este miércoles sus primeras previsiones para 2025, las cuales no traen noticias alentadoras para la industria del vino chileno. La OIV señaló que en el hemisferio sur la vendimia concluyó en la primera mitad del año e indicó que la producción de vino en Chile sufrió un descenso del 10% hasta 8,4 millones de hectolitros en 2025. "Eso representa un 26% menos que la media de los últimos cinco años", subrayó.

El organismo apuntó que este es el cuarto año consecutivo en el que la producción de vino chileno cae y lo vinculó a la escasez de agua y a la fuerte variabilidad climática. En el caso de 2025, según la OIV, el principal problema en Chile fueron las olas de calor en enero v febrero

Brasil ha sido el contrapunto, con una producción que se ha disparado un 38% respecto al año pasado hasta 2,9 millones de hectolitros y eso representa un 15% más que la media quinquenal. Argentina, en tanto, se mantiene como el mayor productor de vino de Sudamérica, quedándose con un volumen similar al de 2024 con 10,7 millones de hectolitros, una cifra ligeramente más baja que la media quinquenal.

En cuanto a otros grandes países productores del hemisferio sur, Australia creció un 2% respecto a 2024 con 11,6 millones de hectolitros (un 2% por debajo de la media de los cinco últimos años) y Sudáfrica subió un 16% en términos interanuales hasta 8,8 millones de hectolitros (en torno a su media quinquenal).

Producción mundial

En tanto, el organismo proyectó que la producción mundial de vino este año crecerá un 3% respecto a la de 2024, pero se mantendrá a un nivel particularmente bajo en términos históricos, y eso sobre todo por las malas cosechas que se repitieron en dos países clave que son España y Francia por las condiciones climáticas.

El OIV calcula que se producirán unos 232 millones de hectolitros, un 7% menos que la media de los últimos cinco años. Italia se mantendrá, y con mucha diferencia, como el principal productor mundial con 47,4 millones de hectolitros, con un aumento del 8% si se compara con la de 2024 y un 2% superior a la media de esos cinco años. El contrapunto en Europa lo marca en primer lugar Francia, que se quedará en 35,9 millones de hectolitros, un 16% menos que la media quinquenal a causa del calor extremo y de la sequía.





En causa donde aparece vinculado a tres casos de corrupción

Trump insiste para "indulto completo" para su amigo Bibi Netanyahu

• En carta formal al Presidente israelí Herzog, el mandatario estadounidens califica de "persecución política" el juicio al primer ministro, juzgado por corrupción, y solicita su indulto.



"Si bien respeto absolutamente la independencia del sistema judicial israelí y sus requisitos, creo que este 'caso' contra Bibi es una persecución política", dijo Trump.

or la presente, les pido que perdonen completamente a Benjamín Netanyahu, quien ha sido un primer ministro formidable y decisivo durante la guerra, y que ahora está guiando a Israel hacia una era de paz", reza la misiva del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, difundida por el gabinete del Presidente israelí, Isaac Herzog, con una petición oficial para que indulte al primer ministro de Israel, quien enfrenta cargos de soborno, fraude y abuso de confianza en tres causas penales distintas.

"El Presidente Herzog tiene en la más alta estima al presidente Trump y reitera su profundo agradecimiento por su firme apoyo a Israel', afirmó el gabinete del presidente israelí en un comunicado publicado en sus canales oficiales.

"No obstante, y sin perjuicio de lo anterior," continuó, "como la Presidencia ha dejado claro en todo momento, quien desee obtener un indulto presidencial debe presentar una solicitud formal de acuerdo con los procedimientos establecidos".

Por su parte, el líder de la oposición en Israel, Yair Lapid, dijo este miércoles que Netanyahu debería "admitir culpabilidad" y expresar arrepentimiento como condición previa a cualquier indulto.

"Recordatorio: la ley israelí establece que la primera condición para recibir el indulto es la admisión de culpabilidad y la expresión de arrepentimiento por las acciones cometidas", dijo Lapid en X.

Tres causas judiciales abiertas

Netanyahu, que aún no ha sido condenado, tiene tres causas judiciales abiertas: los casos 1.000 y 2.000, por fraude y abuso de confianza, y el 4.000, considerado el más grave y que gira en torno a un presunto acuerdo de soborno entre Netanyahu y el empresario Shaul Elovich, quien controlaba la empresa de telecomunicaciones Bezeq y el sitio web Walla News y quien

se benefició económicamente a cambio de una cobertura favorable.

"Si bien respeto absolutamente la independencia del sistema judicial israelí y sus requisitos, creo que este 'caso' contra Bibi es una persecución política injustificada", sentenció el mandatario estadounidense en su carta a

Trump ya le había solicitado a Herzog el indulto de Netanyahu durante su intervención en el Parlamento israelí (Kneset) el pasado 13 de octubre, en el marco de la visita que hizo a Israel después de que el Gobierno israelí y el grupo islamista Hamás aceptaran su plan de paz.

"¿Por qué no le concede un indulto a Netanyahu?", preguntó Trump a Herzog entonces ante los parlamentarios.

Netanyahu insiste en "cacería de brujas"

Está previsto que el primer ministro israelí testifique el martes, según anunció el tribunal que instruye el caso en su página web, de acuerdo a la agenda semanal del juicio, que exige la comparecencia del mandatario tres veces por semana.

No son pocas las veces que el mandatario ha solicitado el aplazamiento del proceso desde su inicio en 2024. En la mayoría de las ocasiones, se ha respaldado en la ofensiva bélica de sus tropas contra la Franja de Gaza -ahora bajo un teórico alto al fuego- para justificar sus ausencias.

Netanyahu, que asegura que el juicio contra él es una "cacería de brujas" y una trama del "Estado profundo", es el primer jefe del Gobierno en la historia de Israel en ser procesado mientras ejerce el cargo.

Cuando Trump pidió un indulto en su discurso del mes pasado, recibió una estruendosa ovación de pie de los aliados de Netanyahu en el parlamento.

Pero también ha planteado preguntas sobre la influencia estadounidense en las políticas israelíes, especialmente en relación con la seguridad en la Franja de Gaza. Esas preocupaciones llegaron a un punto crítico durante una serie de visitas de líderes estadounidenses de alto nivel, desde el vicepresidente JD Vance hasta el secretario de Estado Marco Rubio.

Los medios israelíes llamaron a las visitas "Bibi-sitting", un juego de palabras con el apodo de Netanyahu, diciendo que los funcionarios venían para asegurar que Israel continúe cumpliendo su parte del frágil alto al fuego.

Tanto Netanyahu como Vance rechazaron las sugerencias y dicen que los países tienen una estrecha asociación.







PINGUINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **61 2 29 29 00**
- Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras Directora Odontológica Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



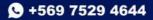
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores Desde 1963

© 612 221596



FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com www.finisterrapropiedades.cl



Dato **Útil**

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES: Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

> SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL **CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

\$ 130

CARABINEROS

132



FONO DROGAS



RESCATE MARITIMO

134

137



RESCATE AÉREO



612208000 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

GASCO: www.gascomagallanes.cl



2 28 00 28



www.edelmag.cl 800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

TODO AVIS®S

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 0 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Del Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504 Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs. Sábados de 8 a 12.45hrs.
- Clínica IMET, 2do piso Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• Blanco Encalada 362 Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión Venta Bonos Fonasa e Isapres Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

50 Vehículos Repuestos

VENDO MOTORES FORD. 6L 221; V6 3.8 L; 6L 330. 996403232 (08-13)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA PIEZA CÉNTRICO, \$260.000.995412224-942955738.

(08-15)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE.Comunicarse al teléfono 963942262.

(11 16)

ARRIENDO DE HABITACIONES EN

excelente ambiente, valores desde \$180.000, A pasos de supermercado en sector Norte. 945966215. (13-17)

90 Propiedades Venden

VENDO SITIOS ATRÁS DEL UNIMARC Sur, roles propios, facilidades 994892227. (11-17)

EMPRESA DE SERVICIOS GEOFÍSICOS

Requiere los siguientes cargos cor experiencia en sísmica con nodos Para labores en san Gregorio y Porvenir. Obrero (sin experiencia), Conductores camioneta 4*4 (con capacitación y certificaciones), Operadores de GPS, Operadores de Vibro, Mecánicos de Vibro, Prevencionistas de Riesgo, Capataz de Registro, Chequeadores de Línea, Logístico de registro, Perforadores. Enviar CV solo al correo: rrhh.chile@petroseismicservices.com cel. 977597432. (13)



IMPORTANTE EMPRESA
DE SEGURIDAD, BUSCA
GUARDIAS Y JEFES DE
TURNO CON CURSO AL DIA
SUELDO ACORDE
AL MERCADO MAS

SUELDO ACORDE
AL MERCADO MAS
BENEFICIOS, ROLES 4X4
Y ESTABILIDAD LABORAL.
REALES INTERESADOS
DIRIGIRSE A PEDRO
SARMIENTO DE
GAMBOA N.936.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía Hogar

SE REGALA MADERA DE CERCO

de 6x6x2 metros, para retirar a domicilio, llevar transporte. Población Los Pinos, pasaje Cruz del Sur 0122. Fono 979522328. (11-14)

150 Negocios

SE ARRIENDA LOCAL CÉNTRICO (calle Bories 777) +56996405027.

(13-16)



Se necesita

MAESTRO CARNICERO

con experiencia y responsabilidad. Interesados presentase en Angamos 151.

GOMERIA/CONTENEDOR

Se vende contenedor de
40 pies convertido en
gomería para automóvil.
Consta de desmontadora,
balanceadora, elevadora
y compresor. Todo
funcionando y con muy
pocas hora de uso. Valor
\$21.500.000 conversable.
Solo WhatsApp
+56989037451

iiiSE BUSCA!!!

Recompensa \$1.000.000

Desaparecida desde el 24 de sept. Sector **Río de las Minas Sur**. Tricolor, guatita blanca, lomo carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348 +569 8822 2541

>> Clasificados

→ Balmaceda 753 → www.elpinguino.com



Yámana Propiedades

Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



PAPAS NUEVAS 15.000 SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

200 Legales

SE EXTRAVÍO TIP N°16439 DE tarjeta de identificación profesional de gendarmería de chile a nombre de Carla Yaritza Sánchez Aguilera, se solicita encarecidamente llamar al número 966604267 en caso de ser encontrada. (13-16)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES

y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

SERVICIOS TOPOGRÁFICOS,

levantamientos topográficos, replanteos, control de obras, deslindes, catastro. 992479633. (06-15)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL lavandería Tel 96233548. (08-15)

SE NECESITA PERSONAL para Lavandería tratar al teléfono +56968233548. *(11-25)*

IMPORTANTE EMPRESA

necesita. Prevencionista de riesgo. Administrativo Inmobiliario. Asesor de servicio. Junior lavador. Anfitriona para sala de ventas vehículos. Enviar antecedentes al correo: reclutamientoyseleccion@emprenani. com. (11-16)

SE BUSCA TÉCNICO ELECTRÓNICO,

electricidad con experiencia 3 a 5 años-CV: postulacionesmagallanes1@ gmail.com. (12-15)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937.

SEÑORA RESPONSABLE, CUIDADO abuelita, planchar o aseo. 962845388.

Se acerca la Navidad ¿ya iluminaste tu hogar? Para evitar quemaduras por electricidad:



Guía de Clasificados EL PINGUINO

#consejosCOANIQUEM

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional



majetogu1@gmail.com **Psicólogos**

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ Psicologa U de Chile ión niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° pis Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA. RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA. FONASA Y PARTICULARES 994321840



Laboratorios

MAGALLANES SpA®

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a

Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454- 2 248734 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

AUSTRAL ABOGADOS

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA

ALIMENTOS; DIVORCIOS;

DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE

ESCRITURAS, DERECHO LABORAL

DESPIDOS INJUSTIFICADOS,

JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL

O POR VIDEOLLAMADA.

CONTACTO: WHATSAPP Y

TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235

austral.abogadospuq@gmail.com

Dato Util

Dato **Útil**

Abogados

Odontólogos

CLÍNICA DE

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Natalia Areyuna

ABOGADA

Causas civiles y laborales Asuntos contencioso-

administrativos

Tramites notariales v

registrales de inmuebles v

propiedades. Estudio y

saneamiento de títulos de

propiedad.

(56) 932343018

areyuna.abogada@gmail.com

Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Aren

JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

Dra. GABRIELA **SCABINI**

Especialista en endodoncia Clínico General +569 658142149

612 235342 - 612 223162 Ora. Gabriela Scabini

> Maipú 868 **Punta Arenas** CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ **PODÓLOGA TENS A** DOMICILIO.

PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL CONSULTAS +56991523613

Veterinarios

COMARCA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos v felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo Fono 971399112.

Escapes y Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOCNY

 INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**

• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL **EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO

Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos

Scanner todas las marcas Servicio de frenos orario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com



ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759. Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/ punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda, Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D. / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda, Costanera del Estrecho, local Nº 4. Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS **DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942. Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA **DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial v Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel turismo



TRANSITO MONTIEL **AVENDAÑO** (Q.E.P.D.)

Participamos el lamentable fallecimiento de nuestra estimada prima, Transito Montiel Avendaño (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en su casa habitación Parcela 21 A Loteo Varillas Río Seco. Sus funerales se realizarán hoy jueves 13, saliendo de su casa a las 15:00 horas hacia el Parque Cruz de Froward. Lo participa Isabel Navarro Montiel y Nelson Caniu.

TRANSITO MONTIEL **AVENDAÑO** (Q.E.P.D.)

Participamos el lamentable fallecimiento de nuestra estimada tía, Transito Montiel Avendaño (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en su casa habitación Parcela 21 A Loteo Varillas Río Seco. Sus funerales se realizarán hoy jueves 13, saliendo de su casa a las 15:00 horas hacia el Parque Cruz de Froward. Lo participa Bárbara Oyarzún Navarro, Patricio Montenegro e hijos Antonella y Vicente.

TRANSITO MONTIEL **AVENDAÑO** (Q.E.P.D.) Participamos el lamentable

fallecimiento de mi estimada tía, Transito Montiel Avendaño (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en su casa habitación Parcela 21 A Loteo Varillas Río Seco. Sus funerales se realizarán hoy jueves 13, saliendo de su casa a las 15:00 horas hacia el Parque Cruz de Froward. Lo participa Valeria Oyarzún Navarro.

† Transito montiel **AVENDAÑO** (Q.E.P.D.)

Participamos el lamentable fallecimiento de mi estimada sobrina, Transito Montiel Avendaño (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en su casa habitación Parcela 21 A Loteo Varillas Río Seco. Sus funerales se realizarán hoy jueves 13, saliendo de su casa a las 15:00 horas hacia el Parque Cruz de Froward. Lo participa Rafael Navarro Díaz.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

O Dirección: Armando Sanhueza #556 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento
- Círculo de Carabineros en retiro. Club de SO. e IM en retiro.
- licato de Trabajadores de Enap.
- rvicio de Salud Magall<u>anes.</u>
- AFP, IPS, Cajas de compensación. Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).

TRANSITO MONTIEL **AVENDAÑO** (Q.E.P.D.)

Participamos el lamentable fallecimiento de mi estimada prima, Transito Montiel Avendaño (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en su casa habitación Parcela 21 A Loteo Varillas Río Seco. Sus funerales se realizarán hoy jueves 13, saliendo de su casa a las 15:00 horas hacia el Parque Cruz de Froward. Lo participa Rafael Navarro Montiel, esposa Ida Barrientos e hijo Luis Felipe.

† TRANSITO MONTIEL **AVENDAÑO** (Q.E.P.D.)

Participamos el lamentable fallecimiento de mi estimada prima. Transito Montiel Avendaño (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en su casa habitación Parcela 21 A Loteo Varillas Río Seco. Sus funerales se realizarán hoy jueves 13, saliendo de su casa a las 15:00 horas hacia el Parque Cruz de Froward. Lo participan Sandra Gómez Montiel v familia, familias Oyarzun Navarro, Navarro Salto, Lastra Soto. Lastra Rivera.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

TRANSITO MONTIEL **AVENDAÑO** (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, grupo de Empresas López lamenta el fallecimiento de la señora. Tránsito Montiel Avendaño "TATO" (Q.E.P.D.), esposa de nuestro querido compañero Ramón Nancuante Muñoz. Acompañamos a Ramón y a su familia en este momento de tristeza, expresándoles nuestras más sinceras condolencias y todo nuestro cariño.

Deseamos que encuentren consuelo en los recuerdos compartidos y fortaleza en el apoyo de quienes los rodean. Sus restos están siendo velados en su casa habitación Parcela 21 A Loteo Varillas Río Seco. Sus funerales se realizarán hoy jueves 13, saliendo de su casa a las 15:00 horas hacia el Parque Cruz de Froward. Con afecto, Grupo de Empresas López.



Gracias San €xpedito por favor concedido

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la

tierra. e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)





















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Los sentimientos de las personas son muy valiosos como para herirlos, si usted no corresponde, hágase un lado. SALUD: No fume mucho, eso daña su organismo y podría traerle consecuencias. DINERO: No se aventure en nuevos proyectos. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Rechace esas propuestas medias extrañas, esto huele más a complot que a algo real. SALUD: Si por ahora tiene un buen estado de salud, no se descuide, evite infecciones estomacales. DINERO: Con esfuerzo puede conseguir un mejor ingreso. COLOR: Blanco, NUMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Es momento de analizar detenidamente hacia donde van sus intereses. SALUD: Haga más ejercicio y se distraerá de todos sus problemas. DINERO: Va a tener una gran sorpresa, relacionada con dinero. Le dejará bastantes ingresos. CO-LOR: Terracota. NUMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Tiene que hacerse responsable de sus decisiones o de cada paso que da en la vida y afrontar las consecuencias. SALUD: Busque una armonía y paz espiritual. DINERO: Hoy no debe apostar. Superará el momento difícil que está viviendo. COLOR: Rosado. NUMERO: 13.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No mire a personas que están comprometidas. Controle un poco más sus impulsos. SALUD: Caminar es un ejercicio que conviene mucho, disminuirá algo su estrés. DINERO: Cuide mucho su trabajo, procure ponerle la debida atención. COLOR: Café. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No busque aventuras de las que después se puede arrepentir. SALUD: No haga demasiado esfuerzo físico ya que le generará complicaciones. En todo caso es algo momentáneo. DINERO: No gaste mucho dinero que después se podría necesitar. COLOR: Fucsia. NU-MERO: 20.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Usted tiene la última palabra. Piense en todo lo bueno y lo malo que ha pasado con su pareja y así decidirá si la relación continua. SALUD: Tenga cuidado con los excesos. DINERO: Tendrá un buen trabajo en otra ciudad. COLOR: Negro. NUMERO: 17.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Vaya siempre con la verdad por delante cosa de que nadie pueda sacarle nada en cara. Eso le dará siempre valor. SALUD: Tenga cuidado con esos malestares a los huesos. DINERO: Trate de enfocar sus ideas para generar nuevos proyectos. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Trate de entregar sus sentimientos a todos por igual. Así su vida estará llena de alegría. SALUD: Puede tener un grave problema digestivo, por algo que comió. Debe ir al médico. DINERO: Durante un tiempo estarán algo estancados sus ingresos. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Debe separar el amor de la amistad. Abra su corazón al amor y será feliz. SALUD: Cuidado con la salud de un familiar. DINERO: Tendrá un buen proyecto, que será todo un éxito. Siga adelante y todo saldrá mejor de lo que usted se imagina. Buena suerte. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Las dudas solo demuestran inseguridad. Defina claramente que es lo que quiere realmente. SALUD: No vea tanta televisión por la noche, mejor acuéstese un poco más temprano y así mismo se levantara más descansado/a. DINERO: Ya es tiempo de emprender. COLOR: Gris. NUMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Deje su orgullo de lado, debe aprender a pedir perdón. Sea un poco más humilde y todo será distinto. SALUD: Molestias debido a estados nerviosos. DINERO: Procure aceptar esa oferta y más adelante se presentará algo mucho mejor a esto. COLOR: Amari-IIo. NUMERO: 4.



HORARIO ZARPES

LUN | 01:00

MAR | 14:00

ZARPE DESDE TRES PUENTES ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA LUNES 9.00 14.00

P.ARENAS/PORVENIR

	LUINES	3.00	14.00	
	MARTES	9:00	14:00	
	MARTES	17:00	-	
	MIÉRCOLES	-	8:00	
	MIERCOLES	17:30	20:30	
	JUEVES	9:00	14:00	
		17:00		
	VIERNES	-	8:00	
		17:30	20:30	
	SÁBADO	9:00	14:00	
	DOMINGO	9:30	19:00	

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE | CRUCES CADA 8:30 A 00:00 HRS

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS **VIAJES REGULARES** ZARPE P. ARENAS - P. WILLIAMS JUE | 18:00

P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS SAB | 16:00 VIAJES ESPECIALES P. WILLIAMS - P. ARENAS **DOM** 16:00

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00
"ABRIL A NOVIEMBRE SE	DEBE CONFIRMAR SI	EMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS LUNES | MARTES | MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS SÁBADOS 8:00 A 14:00



presentación de pasajeros, carga y previamente en www.tabsa.cl









SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL

ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (260CT)

JOVEN

TIERNA COMPLACIENTE, SENSUAL, MAÑANERAS EXQUISITAS. +56961279699

PROMOCIONES

MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NICOL (22-25)

RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA 950362515

NATALIA

FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860.

TODA LA Sensualidad

ARGENTINA, PECHITOS 240, COLITA 120, CINTURA 65. 945161905

(270CT)

NATACHA

ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA.
958331443 (22-25)

YULAY (22-25)

SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

FLAQUITA (07)

PECHUGONA, MUY AMOROSA. 950851306

→ Balmaceda 753



PROMOCIONES

MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

SUSANA

MADURITA EXQUISITA, SERVICIO COMPLETO, RELAJADA. FOTOS REAL SEXMAGALLANES.CL. 920470506

(280CT)

BEBITA

ARGENTINA COMPLETA. 991212387 (10NOV)

ARGENTINA

BIEN COMPLETA. 991212387 (10NOV)

RUBIA (09-1-

BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

LINDA (07)

90-60-90 TE ESPERO SOLITA. 950851306

MANANERA

CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699

(09-14)

KARLITA (09-14)

TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

CHILENA

CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699

ARGENTINA

DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

DIANA

LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)

VALE (21-26AG)

20 AÑOS, VENECA. 996849144

KATY (14-19)

GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

KATHERINE

LINDO FÍSICO, MUY ATRACTIVA Y CARIÑOSA. 950851306 (14NOV)

DULCE (14NOV)

UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

TEENS

ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 91212387

LULYPOOP

ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387

www.elpinguino.com

→ Fono: 612 292900

COLOMBIANA

TETONA RUBIA. 981737830 (11NOV)

ARGENTINA

MADURA. 951827935 (11NOV)

Paraguayita

CARIÑOSA BESITOS DE POLOLA, MASAJITOS, PROMOCIÓN 15000 MAÑANERAS. +56954688816

PROMO

15-25-40. 954526054 (11NOV)

LUCIANA

PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

▶ Top Night

